





# Castilla en pie

## El alcalde de Burgos, de significación socialista, combate en términos enérgicos el Estatuto catalán

### El ministro de Hacienda, ponente de la Generalidad, presencia imposible la discusión desde el banco azul

#### Serenidad y comprensión en el Parlamento, pero en la calle actividad y energía contra los torpes manejos de los separatistas

#### Si Zamora en otros tiempos ganó para su Escudo el filete verde, símbolo de esperanza, aspiremos a que Palencia conquiste ahora el blanco, símbolo de paz

### Por qué no se acuerda del paro obrero!

El alcalde de Burgos, señor Santamaría, afiliado al Partido Socialista, combate enérgicamente los propósitos que los separatistas envuelven en la presentación del Estatuto. No puede tolerarse que mientras los trigos castellanos están sujetos a tasa y los labriegos pasan una vida llena de privaciones, los grandes industriales catalanes continúen realizando negocios gracias a la arcaica arancelaria que han obtenido del resto de España.

### ¿Por qué no se acuerda del paro obrero!

¿Por qué no se acuerda del paro obrero! Si Zamora en otros tiempos ganó para su Escudo el filete verde, símbolo de esperanza, aspiremos a que Palencia conquiste ahora el blanco, símbolo de paz.

### ¿Por qué no se acuerda del paro obrero!

¿Por qué no se acuerda del paro obrero! Si Zamora en otros tiempos ganó para su Escudo el filete verde, símbolo de esperanza, aspiremos a que Palencia conquiste ahora el blanco, símbolo de paz.

### ¿Por qué no se acuerda del paro obrero!

¿Por qué no se acuerda del paro obrero! Si Zamora en otros tiempos ganó para su Escudo el filete verde, símbolo de esperanza, aspiremos a que Palencia conquiste ahora el blanco, símbolo de paz.

### ¿Por qué no se acuerda del paro obrero!

¿Por qué no se acuerda del paro obrero! Si Zamora en otros tiempos ganó para su Escudo el filete verde, símbolo de esperanza, aspiremos a que Palencia conquiste ahora el blanco, símbolo de paz.

### ¿Por qué no se acuerda del paro obrero!

¿Por qué no se acuerda del paro obrero! Si Zamora en otros tiempos ganó para su Escudo el filete verde, símbolo de esperanza, aspiremos a que Palencia conquiste ahora el blanco, símbolo de paz.

### ¿Por qué no se acuerda del paro obrero!

¿Por qué no se acuerda del paro obrero! Si Zamora en otros tiempos ganó para su Escudo el filete verde, símbolo de esperanza, aspiremos a que Palencia conquiste ahora el blanco, símbolo de paz.

### Vibrante discurso del presidente de la Diputación de Burgos

El presidente de la Diputación de Burgos señor García Lozano hace uso de la palabra, comenzando con un saludo a Palencia y a sus corporaciones, a quienes felicita por este acto que a su juicio ha de repercutir en toda España.

### Vibrante discurso del presidente de la Diputación de Burgos

Hay que ir en contra del Estatuto porque no se pueden admitir coosoberanías y hay que respetar la unidad de la Patria.

### Vibrante discurso del presidente de la Diputación de Burgos

Hemos ofrecido a Cataluña comprensión y cordialidad desde todos los ámbitos de Castilla, la Prensa ha recogido diariamente nuestros nobles sentimientos, pero Cataluña ha olvidado nuestra buena voluntad.

### Vibrante discurso del presidente de la Diputación de Burgos

Hace notar que mientras la nota característica de Castilla es la cordialidad, Maciá dice un día que impondrá el Estatuto queriendo o no las Cortes, Ventura Gassó dice que no quiere ser español y Ayguadé recuerda insensatamente el caso de Cuba y se declara secesionista.

### Vibrante discurso del presidente de la Diputación de Burgos

«La Veu de Catalunya» nos ha llamado tenderos a los iniciadores de este movimiento. Soy hombre de leyes, pero me honra mucho el calificativo de tendero, si se dirige por defender la unidad de la patria.

### Vibrante discurso del presidente de la Diputación de Burgos

A nuestra actitud pacificadora se nos contesta con clamores de lucha y así se hace imposible la cordialidad que hemos brindado.

### Vibrante discurso del presidente de la Diputación de Burgos

«Que en el Parlamento presida la serenidad mientras se discute el Estatuto debemos deseárselo todos, pero en la calle no. Si en las Ramblas hay ambiente contra Castilla y el resto de España, debe saberse que en el dido propósito de oponerse abiertamente a la disgregación nacional» (Aplausos).

### Vibrante discurso del presidente de la Diputación de Burgos

El ministro de Hacienda actual, señor Carner, ponente del Estatuto catalán, sigue presenciando su discusión desde el banco azul, (Varias voces del público: ¡Fuera! ¡Que se vaya!).

### Vibrante discurso del presidente de la Diputación de Burgos

Decía antes el alcalde de Burgos, que si se marchaban los catalanes habría que presentarles la cuenta, pero no se ha fijado en que no la pagarían, porque dirían que los presupuestos están nivelados que como sabéis es una obra ficticia de su representante en el Gobierno, señor Carner.

### Vibrante discurso del presidente de la Diputación de Burgos

«El Imparcial», de Madrid, da la voz de alarma y al tercer número es procesado su director. «La Casa de los Gatos», intenta manifestarse en contra del Estatuto y es suspendida la manifestación que preparaba. Mientras esto ocurre, la Esquerza canta libremente por las ramblas «El Segadors» y ovaciona al Avi.

### Vibrante discurso del presidente de la Diputación de Burgos

El diputado catalanista señor Companys, decía en el Congreso que el Estatuto hay que aprobarlo, porque si no se hace, se va contra la misma Constitución.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Después de haber hablado los oradores citados y para contestar con fundamento a las referencias hechas a las conclusiones de la ponencia, hicieron uso de la palabra los dos miembros de la misma señores Infante y Alvarez Robles, ocupándose de la parte política del señor Infante y del aspecto económico y financiero el señor Alvarez Robles.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Comenzó el señor Alvarez Robles exponiendo el sistema hacendístico del título cuarto del dictamen de la Comisión Parlamentaria, señalando sus inconvenientes y la forma en que puede acordarse con las necesidades de la ponencia aquí redactada.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Manifestó que arrancando inmediatamente del proyecto de Estatuto, presentado por Cataluña en 1919 y prescindiendo de antecedentes más remotos de la cuestión, en aquel se pedía la cesión de las contribuciones directas, pero con la limitación de que si en la España centralizada no se invertía todo su importe en los servicios descentralizados, se establecería la compensación, por la diferencia a favor del Estado Nacional.

### Intervención del señor Alvarez Robles

En el proyecto de la Generalidad de 1931, al pedirse la cesión de los impuestos directos, no se han establecido análogas limitaciones.

### Intervención del señor Alvarez Robles

En el dictamen de la Comisión Parlamentaria, al exceptuar de la cesión la totalidad del impuesto sobre derechos reales, la mitad del de timbre y la mayor parte del de utilidades y al posibilitar el impuesto de la renta, ha pretendido mejorar el planteamiento de la cuestión. A pesar de todo, ha seguido el sistema de cesiones en cuanto a la totalidad de contribución territorial, rústica y urbana, contribución industrial, mitad de timbre, parte de utilidades y otros, delegando además la recaudación de impuestos, exceptuando monopolios y aduanas, a favor de la Generalidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

De esto se siguen tres grandes dificultades: 1.ª No se establece un criterio recto para hoy y para el futuro que corresponda aproximadamente el importe de ingresos cedido con el coste de servicios descentralizados, ya que el importe de las necesidades que atienden los servicios descentralizados, no guarda en general, proporción directa con la mayor o menor capacidad económica que se revela en la mayor o menor capacidad contributiva, pues muchas de aquellas son en su grado independientes de la cantidad de riqueza. Así resulta de las cifras por todos conocidas y de cálculos técnicos, según los cuales la proporción de ingresos cedidos a servicios descentralizados, viene a ser la de cien a setenta y uno.

### Intervención del señor Alvarez Robles

En segundo lugar el sistema establecido quita al Estado nacional la libertad de acción precisa para reorganizar su método fiscal, posibilitando el establecimiento del impuesto sobre la renta, fiscalmente más técnico, socialmente necesario, como instrumento social de corrección.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Estados Unidos en 1913 y Alemania en 1920, han establecido, habiéndose planeado su creación en España, a partir de las disposiciones adicionales de nuestra reforma tributaria de 1922. Efectivamente, cediéndose a Cataluña impuestos a refundirse en el de la renta y puesta en sus manos la recaudación de ellos, el día en que el Estado pretendiera introducir aquel, tropezaría acaso con que Cataluña no querría rebajar tales impuestos a beneficio del nuevo gravamen creado sobre la región y si bien el Estado se reserva atribuciones para conseguirlo en el artículo 19, difícilmente las haría efectivas, habiéndose desprendido de tales impuestos en el artículo 18. Por otra parte si para establecer el nuevo

### Intervención del señor Alvarez Robles

impuesto se rebajasen los que se refieren en éste, difícil sería compensar a la Generalidad en ingresos de igual naturaleza, conforme previene el artículo 19.

### Intervención del señor Alvarez Robles

La tercera dificultad se refiere a la financiación y ordenación de las obras públicas, de carácter general, pues si las ha de pagar la Generalidad—y así parece deducirse del artículo 17—, si el Estado legisla y hace los planes, Cataluña vendrá obligada a pagar más allá de sus esfuerzos, planes que no ha elaborado y que forman parte de un todo orgánico nacional.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Si el Estado se limita a legislar, y la confección de los planes de obras se reserva a la Generalidad para evitar el inconveniente anterior, vendremos a parar en un plan múltiple y desarticulado de Obras públicas de interés general, desorganizando así el conjunto de esas obras, que son elemento primario del utillaje de la economía nacional.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Para corregir estas dificultades, el orador glosa el contenido de las conclusiones de la ponencia que establece un sistema, análogo en cierto modo, al de concertos económicos, a base de equivalencia entre gastos e ingresos descentralizados. Ello originará, frente a las dificultades expuestas estas tres ventajas: 1.ª La correlación aproximada que entre ambas cifras debe existir. 2.ª La libertad del Estado que no cede, los impuestos aludidos, ni deja, necesariamente, su recaudación, para articular nuevos instrumentos fiscales y el impuesto sobre la renta. 3.ª La facilidad de conciliar la unidad del plan de obras públicas generales, con la nivelación económico-financiera de la Generalidad, quedando la legislación, formación de planes y pago de dichas obras a cargo del Estado.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

### Intervención del señor Alvarez Robles

Concluye diciendo que relacionada es paradójica la situación de la Hacienda, cuando la Economía española, que de hecho forma una unidad orgánica, debe aspirar a formarla cada día con más perfecta unidad.

# Los mercados agrícolas

## Perspectivas generales

Durante la semana ha llovido, aunque no con mucha intensidad, algún día de la misma. El tiempo ventoso y no del todo apacible. Los sembrados presentan por estas comarcas una situación poco adelantada con relación a la semana anterior.

Las plantas necesitan calor, que no lo han recibido todavía y es de esperar que haya buen Sol durante el mes de mayo.

En Aragón se quejan también de fríos y de que los sembrados tardíos no están bien. Hay informador que calcula media cosecha.

Ha empezado la siega de cebadas en algunas comarcas murcianas y andaluzas, en las que parece que la cosecha es buena.

**Los mercados de trigo.**  
La oferta es muy escasa en los mercados castellanos y la demanda activa. Se hacen pocas operaciones. Hay fábrica que no molitura por falta de grano y otras que cuentan con existencias escasas.

Los precios en alza. Procedencias de línea de Burgos, solicitan a 54 pesetas y de Palencia a 55. Otras procedencias de clases selectas, carecen de cotización porque tienen prohibido salir de las provincias respectivas. También el gobernador de Valladolid ha decretado por reciente circular análoga prohibición.

En ella excita a los vendedores a que brinden sus trigos a precio de tasa y a las autoridades locales para que colaboren a ese fin. Si no hay ofertas conmina con incautaciones y con hacer los trigos extranjeros a las fábricas castellanas.

En Valladolid se paga, sobre fábrica, a 54,50 y 55 pesetas el quintal, sin saco.

Los mercados aragoneses desorientados y con escasos ajustes. Los manchegos y extremeños con precios sostenidos y negocio débil, y los andaluces menos firmes y cotizando entre 53 y 56 pesetas el quintal, según calidades.

**Harinas y salvados.**  
La fabricación comarcal con bastante demanda y precios en alza. Cotizan en esta plaza, por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón: harinas selectas, a 68 pesetas; extras, a 67; integrales, a 66; salvados tercerillos, de 42 a 45; cuartos, de 38 a 40; comidillas, de 36

En Zaragoza estacionadas las de fuerza y con despacho normal las corrientes: Cotizan: selectas, de 70 a 71; primeras, a 69; entrefuerzas, de 66 a 67; blancas, de 63 a 64,50.

En Barcelona, a 75 las de fuerza primeras; a 73,50 las de media fuerza; a 73 las blancas, y a 70 las corrientes, todo por 100 kilogramos.

**Granos de pienso.**  
Se dan por agotados el centeno, los yeros y las algarobas, de los que no se conocen ofertas. Las cebadas castellanas flojillas, y se ofrecen en líneas de Palencia y Ariza, a 49 pesetas; las avenas, a 49; las extremeñas, a 41, todo por quintal, sin envase.

**Aceites de oliva.**  
Estacionado el negocio de este artículo. En los almacenes de esta plaza sigue firme el negocio y con pocas ventas. Se pagan; corriente, a 205 pesetas; superior, a 215; fino, a 240.

**Azucares.**  
Ventas regulares y mercado flojo en esta capital. Blanquillas, a 135 pesetas; floretes, a 156; cuadradillos, a 190.

**Legumbres.**  
En alza. Las alubias leonesas se venden de 120 a 125 pesetas; asturianas, de 75 a 100; garbanzos gordos, de 160 a 180; medianos, de 125 a 140; pequeños, de 110 a 120, todo por quintal métrico.

**Mata.**  
Escaso el Plata. Se paga en Barcelona, de 44 a 44,50 pesetas; en Lérida, de 46 a 47; en Valencia de 44 a 46; en Andalucía, de 41 a 43; en Galicia, de 42 a 44 los 100 kilogramos.

**Alfalfa.**  
La de primer corte de este año, solicita de 15 a 16 pesetas en Zaragoza y la vieja continúa pagándose de 22 a 24 suelta y de 26 a 28 empacada.

**Pulpa de remolacha.**  
Mantiene bien sus precios, no obstante lo avanzado de la época y se ofrece de 245 a 247 Calahorra, Marcilla y similares; 249 Gallur; 250 Casetas. Zaragoza y Calatayud; 252 Espiá; 255 Monzón; 260 Tudela y 262 Terro, todo por tonelada sobre vagón origen y con un mínimo de 8 toneladas.

**Maiz.**  
La de primer corte de este año, solicita de 15 a 16 pesetas en Zaragoza y la vieja continúa pagándose de 22 a 24 suelta y de 26 a 28 empacada.

**Alfalfa.**  
La de primer corte de este año, solicita de 15 a 16 pesetas en Zaragoza y la vieja continúa pagándose de 22 a 24 suelta y de 26 a 28 empacada.

**Pulpa de remolacha.**  
Mantiene bien sus precios, no obstante lo avanzado de la época y se ofrece de 245 a 247 Calahorra, Marcilla y similares; 249 Gallur; 250 Casetas. Zaragoza y Calatayud; 252 Espiá; 255 Monzón; 260 Tudela y 262 Terro, todo por tonelada sobre vagón origen y con un mínimo de 8 toneladas.

**Maiz.**  
La de primer corte de este año, solicita de 15 a 16 pesetas en Zaragoza y la vieja continúa pagándose de 22 a 24 suelta y de 26 a 28 empacada.

**Alfalfa.**  
La de primer corte de este año, solicita de 15 a 16 pesetas en Zaragoza y la vieja continúa pagándose de 22 a 24 suelta y de 26 a 28 empacada.

**Pulpa de remolacha.**  
Mantiene bien sus precios, no obstante lo avanzado de la época y se ofrece de 245 a 247 Calahorra, Marcilla y similares; 249 Gallur; 250 Casetas. Zaragoza y Calatayud; 252 Espiá; 255 Monzón; 260 Tudela y 262 Terro, todo por tonelada sobre vagón origen y con un mínimo de 8 toneladas.

**Maiz.**  
La de primer corte de este año, solicita de 15 a 16 pesetas en Zaragoza y la vieja continúa pagándose de 22 a 24 suelta y de 26 a 28 empacada.

**Alfalfa.**  
La de primer corte de este año, solicita de 15 a 16 pesetas en Zaragoza y la vieja continúa pagándose de 22 a 24 suelta y de 26 a 28 empacada.

**Pulpa de remolacha.**  
Mantiene bien sus precios, no obstante lo avanzado de la época y se ofrece de 245 a 247 Calahorra, Marcilla y similares; 249 Gallur; 250 Casetas. Zaragoza y Calatayud; 252 Espiá; 255 Monzón; 260 Tudela y 262 Terro, todo por tonelada sobre vagón origen y con un mínimo de 8 toneladas.

**Maiz.**  
La de primer corte de este año, solicita de 15 a 16 pesetas en Zaragoza y la vieja continúa pagándose de 22 a 24 suelta y de 26 a 28 empacada.

**Alfalfa.**  
La de primer corte de este año, solicita de 15 a 16 pesetas en Zaragoza y la vieja continúa pagándose de 22 a 24 suelta y de 26 a 28 empacada.

**Pulpa de remolacha.**  
Mantiene bien sus precios, no obstante lo avanzado de la época y se ofrece de 245 a 247 Calahorra, Marcilla y similares; 249 Gallur; 250 Casetas. Zaragoza y Calatayud; 252 Espiá; 255 Monzón; 260 Tudela y 262 Terro, todo por tonelada sobre vagón origen y con un mínimo de 8 toneladas.

**Maiz.**  
La de primer corte de este año, solicita de 15 a 16 pesetas en Zaragoza y la vieja continúa pagándose de 22 a 24 suelta y de 26 a 28 empacada.

**Alfalfa.**  
La de primer corte de este año, solicita de 15 a 16 pesetas en Zaragoza y la vieja continúa pagándose de 22 a 24 suelta y de 26 a 28 empacada.

**Pulpa de remolacha.**  
Mantiene bien sus precios, no obstante lo avanzado de la época y se ofrece de 245 a 247 Calahorra, Marcilla y similares; 249 Gallur; 250 Casetas. Zaragoza y Calatayud; 252 Espiá; 255 Monzón; 260 Tudela y 262 Terro, todo por tonelada sobre vagón origen y con un mínimo de 8 toneladas.

**Maiz.**  
La de primer corte de este año, solicita de 15 a 16 pesetas en Zaragoza y la vieja continúa pagándose de 22 a 24 suelta y de 26 a 28 empacada.

**Alfalfa.**  
La de primer corte de este año, solicita de 15 a 16 pesetas en Zaragoza y la vieja continúa pagándose de 22 a 24 suelta y de 26 a 28 empacada.

**Pulpa de remolacha.**  
Mantiene bien sus precios, no obstante lo avanzado de la época y se ofrece de 245 a 247 Calahorra, Marcilla y similares; 249 Gallur; 250 Casetas. Zaragoza y Calatayud; 252 Espiá; 255 Monzón; 260 Tudela y 262 Terro, todo por tonelada sobre vagón origen y con un mínimo de 8 toneladas.

**Maiz.**  
La de primer corte de este año, solicita de 15 a 16 pesetas en Zaragoza y la vieja continúa pagándose de 22 a 24 suelta y de 26 a 28 empacada.

**Alfalfa.**  
La de primer corte de este año, solicita de 15 a 16 pesetas en Zaragoza y la vieja continúa pagándose de 22 a 24 suelta y de 26 a 28 empacada.

**Pulpa de remolacha.**  
Mantiene bien sus precios, no obstante lo avanzado de la época y se ofrece de 245 a 247 Calahorra, Marcilla y similares; 249 Gallur; 250 Casetas. Zaragoza y Calatayud; 252 Espiá; 255 Monzón; 260 Tudela y 262 Terro, todo por tonelada sobre vagón origen y con un mínimo de 8 toneladas.

**Maiz.**  
La de primer corte de este año, solicita de 15 a 16 pesetas en Zaragoza y la vieja continúa pagándose de 22 a 24 suelta y de 26 a 28 empacada.

**Alfalfa.**  
La de primer corte de este año, solicita de 15 a 16 pesetas en Zaragoza y la vieja continúa pagándose de 22 a 24 suelta y de 26 a 28 empacada.

**Pulpa de remolacha.**  
Mantiene bien sus precios, no obstante lo avanzado de la época y se ofrece de 245 a 247 Calahorra, Marcilla y similares; 249 Gallur; 250 Casetas. Zaragoza y Calatayud; 252 Espiá; 255 Monzón; 260 Tudela y 262 Terro, todo por tonelada sobre vagón origen y con un mínimo de 8 toneladas.

# La Industria del transporte mecánico

## A LA OPINION

La Comisión permanente de la Asamblea del Transporte Mecánico, ante el entusiasmo creciente con que los transportistas en sus vehículos de tracción mecánica, divulgan por toda España y hasta en los pueblos más apartados, nuestro cartel de protesta angustiosa contra los múltiples y agobiantes impuestos que asfixian esta industria, explica una vez más el sentido de su actitud, refractaria a toda agitación, tendente solo a saturar el ambiente del grito de los que no se resignan a morir, por que su muerte implica gravísimo peligro para la economía nacional.

A la vez, muestra su extrañeza porque la Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico en nota que diputamos inoportuna se haya apresurado a manifestarse en pugna con nuestra campaña defensiva de intereses que nos son comunes, a pretexto de disipar confusiones imposibles, entre su área limitadísima de clase y de matiz, y nuestro ámbito congregante de los sectores industriales del transporte de toda España en sus tres ramas: Táxis, Viajeros y Mercancías.

Nuestras últimas palabras sean de gratitud para las Cámaras de Industria y Comercio y Sociedades patronales, de Comerciantes e Industriales; para los comarcaleros que tan admirablemente secundan nuestras instrucciones; para los Parlamentarios, que prometen recoger la razón de nuestras demandas; y para la opinión que por el gran reflector de la prensa nos asiste con su noble simpatía.

Elo, estamos bien seguros de que ha de inspirar al Gobierno, atento a las palpitaciones del país, la resolución demandada por los altos intereses públicos, que, antes que los propios, propugnamos.

**LA COMISION**

**Maestros y escuelas**

Traslado.—En virtud de la permuta que tenía entablada con la compañera que le ha sustituido, ha sido trasladada a la enseñanza, que hasta ahora desempeñó la zona femenina de Palencia, doña Elena Gozálo Blanco, cuya ausencia será muy sentida de cuantos teníamos el honor de conocerla y tratarla.

Conveniencias familiares la alejan de nosotros, pero ya sabe la estimación y el aprecio que el Magisterio, la tenía, no solo como Jefe superior inmediato, sino más bien como una maestra sub, que sabía convivir con sus subordinados, de quienes supo captarse el cariño que se la profesaba.

Que sea enhorabuena y que siga logrando muchos aciertos en su brillante carrera.

**Nueva inspectora.**  
Para sustituir a la señora Gozálo, ha sido nombrada Nueva Inspectora de Primera Enseñanza de esta provincia, la distinguida señora doña Cándida Cadenas, cuya hoja de servicios está llena de meritorias consignaciones y cuyo carácter afable y bondadoso le hacen acreedora al respeto y admiración de todos.

**Sección Agronómica**

Habiendo instalado en esta provincia, siete experiencias de abonos sobre patatas, en secano y regadío, en los términos de Herrera de Pisuerga, Mave, Rueda, Respenda, Villaales, Soldaña, Lobera, espera este Servicio que respeten estos campos mirándolos como cosa suya; en ellos van la enseñanza práctica y visible a toda luz.

Los padres deben hacer comprender a sus hijos, la importancia, para el mañana, advirtiéndoles, no deben estropear los carteles indicadores, procurando no arrancar mata alguna ni pisar los sembrados.

El daño a las cosas, es daño para los hombres.

Aconseja esta Jefatura, no den nuestros agricultores de visitar, si tienen ocasión de pasar por delante de los campos de experiencias de otoño, que están emplazados en Paredes de Nava, Villada, Quintana, Cevico de la Torre, Astudillo, estudien detenidamente los efectos de las diversas fórmulas, toda vez, que ostensiblemente se destacan las diferencias de estas parcelas.

Palencia, 26 de abril de 1932. El ingeniero jefe, José F. de la Mela.

**EL DIARIO PALENTINO**

# La depresión económica mundial

## La desastrosa liquidación de 1931 en Norteamérica

A pesar de los grandes esfuerzos que realizan los elementos directores del país, con el Presidente M. Hoover a la cabeza, el nuevo pánico bursátil del mes pasado muestra claramente que la depresión económica que se inició en los Estados Unidos en el otoño de 1929 no se ha logrado reducir allí todavía, a pesar de la entrada en juego de factores de reanimamiento tan poderosos como la Reconstrucción Finance Corporation.

Se van conociendo informes oficiales u oficiosos de todo crédito reveladores de lo que el año último ha supuesto como pérdida para la economía norteamericana, que prueban ciertamente lo grave de la situación.

En la agricultura, por ejemplo, el valor de la cosecha, que supuso algo más de 8.000 millones de dólares en 1929, no ha representado más que 4.100 en 1931. Correlativamente ha bajado el valor de la tierra en más de un 10 por 100 durante 1931 en más de la mitad de los Estados Unidos, valiendo hoy como promedio 106 sobre el valor igual a 100 en el período 1912 a 1914. No es de extrañar, pues, que la venta forzada de tierras, que desde 1926 venía siendo del orden de 26,1 por cada 1.000 granjas, haya habido Estado en que llegó a 60,2 en el pasado año. Por primera vez, desde que se llevan estas estadísticas el porcentaje de la venta forzosa de fincas ha sido superior al de las voluntarias. Pues bien: con todo, la crisis industrial es de tal naturaleza que también por primera vez desde hace muchos años, la población agrícola norteamericana ha aumentado en 208.000 personas, deteniéndose el éxodo a las ciudades.

La crisis urbana es espantosa. Los beneficios industriales han tenido una baja media, entre 1929 y 1931, del 74 por 100, de él el 56 por 100 entre 1930 y 1931. El rendimiento medio ha sido en esos años respectivamente, el 11,6 por 100 el mes de agosto de las reservas. En 1931, de 60 grupos de industrias, 25 estaban en franca pérdida.

Sin embargo, parece que aún no se ha alcanzado el punto de inflexión de la crisis. Todavía, en el

**JOSE MONTIEL**

**Coches de alquiler. Frómista.**

pánico del mes pasado, las acciones de ferrocarriles, por ejemplo, tuvieron una baja impresionante, del índice 86 en marzo del corriente, al índice 24,82. El "affaire" Krueger y las graves dificultades del grupo Insull han hecho que el dinero se retraiga en absoluto, prefiriendo permanecer improductivo. El caso Insull es particularmente sintomático, pues se trata de un colosal consorcio de negocios, con el que Chicago se vanagloriaba de rivalizar con Nueva York, que ha tenido que empezar a suspender pagos en varias de sus actividades por no poder hacer frente uno de sus principales grupos al vencimiento de 10 millones de dólares a corto plazo, cuando el referido grupo—Middle West Utilities—representa más de 1.000 millones de dólares entre acciones y obligaciones.

En conjunto se calcula que la renta nacional se ha desvalorado desde 1929 de 84.000 millones de dólares que era entonces a 40 o 45.000 en que se ha calculado en 1931. Sin embargo los gastos federales han subido en un 25 por 100.

No es de extrañar, por consiguiente, —independientemente de que haya o no una maniobra francesa en tal sentido— que se hable de que posiblemente abandone el dólar el patrón oro, pues incluso ha habido un parlamentario demócrata influyente, como M. Fletcher, que ha abogado por orientar la cuestión en tal sentido sobre la base de los precios de 1926.

**El Diario Palentino**

se vende en

Valladolid: Kiosco Plaza Mayor, 11.

Bilbao: Kiosco de la Gran Vía.

Venta de Baños: Kiosco Estación Norte y Doroteo Casado.

Frómista: Modesto Vallejo.

Barruola de Samulldán: Hijos de Izquierdo.

**Un bando del alcalde sobre higiene**

Hoy se ha fijado en los sitios de costumbre, el siguiente bando: "Pablo Pinacho Marcos, alcalde Constitucional de Palencia. HAGO SABER:

Que con objeto de mantener la ciudad en el estado de salud en que afortunadamente se encuentra y evitar todo peligro de que, en lo sucesivo pueda alterarse, he tenido a bien recordar las disposiciones adoptadas sobre el particular, sin perjuicio de ampliarlas con otras de más eficacia, si fuese necesario.

A este fin, y además de las disposiciones concedidas en la circular del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, de 20 de abril último, inserta en el "Boletín Oficial" de 25 de dicho mes, se observarán las siguientes:

Primera. Los vecinos de esta ciudad procurarán el mayor aseo, limpieza y frecuente desinfección de las ropas que usen y habitaciones que ocupen, y sobre todo en las que hubieren fallecido enfermos de dolencias contagiosas, haciendo desaparecer de las mismas todas las materias que por su naturaleza puedan dar lugar a emanaciones perjudiciales a la salud.

Segunda. Se prohíbe terminantemente la ocupación de viviendas desinfectadas, a cuyo fin los propietarios o administradores de casas destinadas a ser arrendadas, darán conocimiento en la oficina de Guardias Municipales de hallarse desocupadas, a fin de que tenga lugar la desinfección y fijar en la puerta principal de entrada la pólixa que haga ostensible la operación higiénica practicada.

Tercera. Queda prohibida la cría y recría de cerdos y conejos en las casas de la población.

Cuarta. Se prohíbe terminantemente el depósito de basuras en los corrales, cuartos y habitaciones, debiendo ser extraídas inmediatamente las que en la actualidad existen.

Quinta. La extracción de basuras o abonos sólo podrá efectuarse hasta las nueve de la mañana, quedando expresamente prohibido depositarlas en la vía pública al verficarlo.

Sexta. Conforme a lo dispuesto en los vigentes bandos de policía, no se permitirá arrojar a la calle, ni en las aceras, ni en las veredas, o entorpecer el tránsito, así como sacudir y tender ropa fuera de los balcones y ventanas desde las nueve de la mañana en adelante.

Séptima. Se prohíbe asimismo depositar a cualquiera hora del día o de la noche en las calles y portadas de las casas las basuras procedentes del barrio y limpieza de las viviendas.

Octava. Quedan obligados los vecinos a conducir a diario y en recipientes apropiados estos residuos hasta los carros de Policía Urbana destinados a recogerlos, haciendo entrega de ellos a uno de los conductores, quienes depositarán por su mano en el vehículo.

Novena. Los carros que conduzcan basuras han de ir bien cubiertos de tableros y perfectamente acondicionados para evitar que aquéllas se derramen.

Décima. Los almacenistas de frutas se cuidarán de que no sean tiradas las que se inutilicen, sino en el sitio que para ello se les señale.

Undécima. Se prohíbe temporalmente el lavado de ropas en la dársena del canal.

Duodécima. Se exigirá la mayor limpieza en los establecimientos de producción, almacenaje y venta de artículos alimenticios y de bebidas, estimulando a los propietarios para el empleo de los múltiples procedimientos de matar moscas (pulverizaciones y vaporizaciones de líquidos insecticidas, y cineración de polvos de la misma naturaleza, papeles atrapamoscas, etc.), sin perder de vista que aunque estas medidas son muy beneficiosas en cualquier momento, producen mucha más utilidad cuando se adoptan desde el comienzo de la primavera; protegiendo además los géneros por los procedimientos más adecuados, según los casos: vitrinas, telas metálicas, paños blancos, gasas, ventiladores, etc. Siempre que se pueda, deben tenerse estos establecimientos a oscuras, para oponerse a la entrada de moscas, y como el color azul claro parece que repele a estos insectos, deben pintarse con él sus paredes.

El interés de la salud pública exige, por parte de los vecinos de esta Ciudad, la observancia de las anteriores disposiciones y de todas las demás contenidas en las Ordenanzas Municipales, reglamento de higiene general para esta Capital, y bandos anteriores que hacen relación a tan supremo bien; pero, si lo que no es de esperar, dejasen por algo de observarse, el infrac-

# Información militar

## Declaración de prófugos

CAJA DE RECLUTA NUM 43 JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION DE PALENCIA Como continuación a la relación publicada con fecha 16 de Abril próximo pasado, esta Junta de mi presidencia ha clasificado de prófugos a los individuos que se indican, por ignorarse su actual paradero. Lo que se hace público por medio de la presente nota para que llegue a conocimiento de estos o sus familiares y puedan hacer su presentación en tiempo oportuno.

**Partido de Cervera de Pisuerga.**  
Avelino Rubio Santiago, hijo de Guadalupe, reemplazo de 1928, de Brañosa.

Victor Cabria Bustamante, de Epifanio y Eugenia, de 1932, de Pomar de Valdivia.

Gonzalo Ramos Vélez, de Domingo y Bonifacia, idem, idem.

Manuel Blanco Soto, de Alejandro y Eufemia, de Redondo.

Acilino Cosgaya Villegas, de Pilar, idem, de Respenda de la Peña.

Santiago Merino Pérez, de Lázaro y Manuela, idem, de idem.

Ricardo Pelaz Merino, de Patricio y Angela, idem, idem.

Segundo Valbuena Fernández, de Julián y Catalina, idem, idem.

Victor Camino Fuentes, de Herminio y Damiana, idem, de Villanueva de Henares.

Julián García Alonso, de Emilio y María, idem, idem.

**Partido de Frechilla.**  
Teodoro Herrador Fernández, de Gerardo y Ladislada, idem, de Autillo de Campos.

Casimiro Pastor Guardo, de Casador y Josefa, idem, de Baquerín de Campos.

Félix Sánchez Almagro, de Antonio y Dionisia, idem, de Boada de Campos.

Joaquín Rojo Martínez, de Eusebio y Desideria, idem, de Castil de Vela.

Andrés Macón Torío, de Luciano y Francisca, idem, de Castro-mocho.

Celestino Población Moratinos, de Gabriel e Inés, idem, de Cisneros.

Ambrosio Ibáñez González, de Leoncio y Rainunda, idem, Fuentes de Nava.

Miguel Martínez Cuesta, de Isidro y María, idem, de Mazariegos.

Rufino Monderuzza Alegre, de Pedro y Primitiva, idem, idem.

**Enstacipio Cardaño, reemplazo de redes de Nava.**  
Fernando García Asenjo, de Miguel y María, idem, idem.

Agustín Gómez Ruiz, de Aniano y Agustina, idem, de San Román de la Cuba.

Gonzalo Ciruelo Herrero, de Martín y Manuela, idem, de Villada.

Eugenio Corral Rodríguez, de Braulio y Florencia, idem, idem.

Nicolás Gabarri Giménez, de Aquilino y Perfecta, idem, idem.

Nicolás Jiménez Gabarri, de Tomás y Antonia, idem, idem.

Luis Fernández de la Iglesia, de Luis y Julia, idem, idem.

**Arrollado por un auto**

Cuando transitaba por la carretera de Madrid a Salamanca en el kilómetro 288 de la vía, situado en el término municipal de esta villa, fué arrollado el automóvil número 971 matricula de Palencia, conducido por su propietario, el titular de esta localidad, el señor Valentín Maté Prieto, residente en Osorno con sus hijos.

Por efecto del accidente mencionado chiquillo resultó la fractura del fémur de la pierna derecha por su tercera articulación y en la zona de las erosiones en la cara y una daña contusa con pérdida de dedos en la mano izquierda, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Prestaron asistencia médica al niño herido, el médico Santiago Martín Alonso y tular don Valentín Maté Prieto.

El juzgado municipal, en su diligencia por la vía civil del puesto, intervino el accidente desde los primeros momentos.

Durante la noche del día del pasado mes de abril, se metieron robos en los domicilios pertenecientes a los vecinos de los vecinos del municipio de Valbuena del Pisuerga, de Valbuena del Pisuerga, casio Vicario y Daniel Casado. Al primero le fueron robados seis gallinas y un gallo y al segundo cinco gallinas, un gallo y dos conejos.

La guardia civil de este puesto realiza las gestiones oportunas para descubrir a los autores del hecho, sin que hasta ahora hayan dado el resultado deseado.

Intento de asesinato  
Por la guardia civil de este puesto, ha sido detenido y entregado a la disposición del juzgado correspondiente, el vecino Pedro Calvo Velasco, de 40 años, que en discusión con la guardia municipal Alberto de Cruz Serna, amenazó a gravemente con un estoque el detenido llevaba en su poder y que le fué ocupado.

# EL DIARIO en pueblos

## Osorno

Arrollado por un auto  
Cuando transitaba por la carretera de Madrid a Salamanca en el kilómetro 288 de la vía, situado en el término municipal de esta villa, fué arrollado el automóvil número 971 matricula de Palencia, conducido por su propietario, el titular de esta localidad, el señor Valentín Maté Prieto, residente en Osorno con sus hijos.

Por efecto del accidente mencionado chiquillo resultó la fractura del fémur de la pierna derecha por su tercera articulación y en la zona de las erosiones en la cara y una daña contusa con pérdida de dedos en la mano izquierda, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Prestaron asistencia médica al niño herido, el médico Santiago Martín Alonso y tular don Valentín Maté Prieto.

El juzgado municipal, en su diligencia por la vía civil del puesto, intervino el accidente desde los primeros momentos.

Durante la noche del día del pasado mes de abril, se metieron robos en los domicilios pertenecientes a los vecinos de los vecinos del municipio de Valbuena del Pisuerga, de Valbuena del Pisuerga, casio Vicario y Daniel Casado. Al primero le fueron robados seis gallinas y un gallo y al segundo cinco gallinas, un gallo y dos conejos.

La guardia civil de este puesto realiza las gestiones oportunas para descubrir a los autores del hecho, sin que hasta ahora hayan dado el resultado deseado.

Intento de asesinato  
Por la guardia civil de este puesto, ha sido detenido y entregado a la disposición del juzgado correspondiente, el vecino Pedro Calvo Velasco, de 40 años, que en discusión con la guardia municipal Alberto de Cruz Serna, amenazó a gravemente con un estoque el detenido llevaba en su poder y que le fué ocupado.

**Fuerza disponible**

# INFORMACIONES GENERALES

## Las asociaciones patronales de Castilla contra el Estatuto catalán

### Conclusiones aprobadas en la asamblea de Valladolid

Primera.—Considerando que la prosperidad de la región catalana tiene su asiento más firme en la resistencia que le ha prestado el resto de las regiones españolas, la solución que implica la aprobación del Estatuto tal cual está proyectado, constituye un desmedido afán de exclusivismo, que produce un sentimiento y una ofensa para las restantes regiones de nuestro país. Un sentimiento, por la marcada tendencia separatista que fluye del articulado del proyecto del Estatuto, y una ofensa, no sólo por el desprecio de cuantas instituciones integran las características históricas de nuestra personalidad nacional, sino por la intrínseca negación de capacidad política supuestas en las demás regiones para disponer de las mismas prerrogativas que Cataluña, con olvido al mismo tiempo de la defensa de los problemas de carácter general que en los actuales momentos afectan a la República española.

Segunda.—Que en consecuencia de lo expuesto y en evitación de un régimen de desigualdades y privilegios, se rechace en absoluto el proyecto de Estatuto dictaminado por la Comisión especial del Congreso.

Tercera.—Si en virtud de derechos constitucionales se concede el estatuto a la región catalana, el régimen autónomo que se la otorgase debería ser con la inflexible condición de poderse aplicar íntegramente a las demás regiones españolas que lo soliciten.

Cuarta.—Que considerando necesaria la integridad de la nación española, no pueden ni deben fracasar ni cederse a ninguna razón los atributos de su soberanía,

## Patrióticas adhesiones leídas en la asamblea de ayer

Ramón Juan, Obrero de Barcelona, escribe una extensa carta, en la que principalmente protesta de la enseñanza en el dialecto catalán.

Señor don Pablo Pinacho. Muy distinguido señor: En "La Vanguardia" de Barcelona correspondiente al 28 del actual, leo la proyectada Asamblea de Corporaciones Castellano-Leonesas, que ha de tener lugar el 8 del próximo a fin de evitar prosperen los Estatutos regionales, muy especialmente el de los catalanes, antipático, odioso y repulsivo, conforme está proyectado.

Desde ahora califico de grandiosa e imponente dicha Asamblea y ruego a usted, señor alcalde, acepte el testimonio de mi más vivísima simpatía y felicitación por encomiástica iniciativa, noble bajo todos los conceptos, a lo que prestó sincera adhesión, sintiendo únicamente que deberes ineludibles profesionales me priven sumarme a este acto, siquiera fuera en la vía pública, pero que será impercedero en la Historia de nuestra España querida.

A pesar de ser médico jefe de esta Compañía ferroviaria, por cierto extranjera, y constituir ello la sola fuente de mis ingresos, yo le afirmo solemnemente de llegar a ser un hecho dicho Estatuto como parece vislumbrarse, dimisionaré el cargo que desempeño hace varios años y partiré definitivamente de Cataluña pues antes y sobre todas las cosas soy español y solo español (hijo de Andalucía). Prefiero sacrificar cuanto sea necesario, pero ser ciudadano Catalán, dependiendo de Maciá o sus secuaces, esto nunca, nunca. Creo que en el resto de España habrá de encontrar otro sitio donde ejercer.

El alcalde afirma hoy en la prensa de Barcelona que el Estatuto será aprobado: esto humilla mucho, pero quizá en el pecado llevarán la penitencia, pues España entera quedará agraviada y las consecuencias...

El señor don Pío Berzosa Tablars, Coronel del Ejército, Presidente de la Junta Fe y Patria de Barcelona en la que en nombre de la Asociación que preside dirige a este Ayuntamiento entusiástica felicitación por su feliz iniciativa y recordando la triste fecha del Corpus de Sangre que recuerdan los catalanes en su odioso Canto de Guerra (Els Segadors) en que según datos históricos recibieron muerte trescientos soldados valencianos, burgaleses y vallsolletanos, propone se acuerde que en estas tres provincias hermanas se de el nombre de "Victimas del Corpus de Sangre" a una de las principales plazas de dichas tres ciudades.

Don Carlos Derqui, Presidente de la Unión Patronal Gaditana, se adhirió con entusiasmo a la Asamblea y promete hacer campaña en todas las capitales españolas contra el Estatuto Catalán.

La Federación Patronal Montañesa de Santander, por conducto de su presidente dirige también efusiva felicitación a esta Alcaldía, expresando que si no les fuera posible asistir al acto se tenga por recibido su sincero aplauso, ya que están espiritualmente junto a Castilla.

D. M. Osorno, de Estella, dirige a este Ayuntamiento su felicitación por la españolísima y valiente actitud adoptada frente al vergonzoso, denigrante, anti-español y separatista Estatuto Catalán.

De don F. Ruiz de Barcelona, da cuenta en extensa carta del ambiente Catalán, contrario en gran parte a la aprobación del Estatuto.

Don Basilio Pozurama y don Salustiano Noyega, de Barcelona, que hablan de las vejaciones que sufre Castilla en Cataluña y alienta a la formación de un frente único sin distinción de...

Don Alejo Hernández, abogado de Madrid, felicita en extensa carta a este Ayuntamiento por el rasgo de Españolismo tan oportuno y necesario, que quizá haya sido el principio de la salvación de España.

El Ayuntamiento de Cordovilla la Real, acordó en sesión enviar una nutrida representación a la Asamblea.

Doña Dolores Cotoyra Cristóbal, Licenciada en Farmacia, de La Coruña, se asocia con todo el alma a Castilla, genuina representación de nuestra Patria...

El Ayuntamiento de Frechilla la expresa que el sentir de los vecinos de dicha Villa es que antes de consentir que se conceda a ninguna región nada que vaya en contra de la unidad de la Patria, es preferible se concedan a los que lo intenten la separación absoluta.

El Ayuntamiento de Antiguiedad, ha acordado enviar una nutrida representación de concejales a la Asamblea.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Salamanca, expresa que no está conforme con nada que se oponga a la unidad de la Patria especialmente en lo que se refiere a idioma, instrucción pública, justicia y hacienda y por lo que se refiere a la igualdad de los ciudadanos para el desempeño de cargos en la región catalana y referente a la sanidad por interés público pedimos sea función íntegra e indelegable del Estado Central.

El Ayuntamiento de Grijota manifiesta que asistirá en su mayoría a la Asamblea e igual manifestación hace la Asociación de Labradores de dicha Villa.

La Cámara Oficial Agrícola de la misma capital, delega su representación para el acto en igual organismo de esta provincia.

Varios parroquianos del "Monumental Bar" J. G. Vallés de Barcelona, remiten extenso escrito en que hacen alusión a distintos problemas del proyectado Estatuto e interesan que comience la Asamblea guardando un minuto de silencio en recuerdo de los Castellanos que sucumbieron al golpe de hoz y fraticida el día del Corpus Christi, Corpus de sangre para nuestra amada España.

Los Ayuntamientos de Torquemada, Valdeolmillos y Villamediana, participan que las respectivas Corporaciones, han acordado en sesión, nombrar representantes que acudan a la Asamblea.

La Comisión Pro Enseñanza en Castellano, constituida por delegados de la Juventud Socialista de Barcelona y delegados de los estudiantes de Barcelona, escriben a don Carlos Alonso expresando el deseo de un éxito rotundo en el patriótico acto del domingo 8 del actual y adjuntan el manifiesto que han publicado y cuya lectura en la Asamblea y publicación en la prensa recomiendan.

De Villacarriedo.—Con todo entusiasmo aprobaron acuerdos que adopten, Alcalde.

Burgos.—Unido a Comisión designada Ayuntamiento, asistiremos Asamblea. M. Santamaría, alcalde.

Coruña.—Cámara Propiedad Urbana.—Saluda Asamblea y pide amplia descentralización administrativa, igual para todos, sin privilegios, si alguno con propósitos egoístas y procedimientos coactivos reprochables los obtuviese no sea tenido por coimacionado. El presidente, Elías Moreno.

Palencia.—Varios telegrafistas se adhieren con entusiasmo a su patriótica iniciativa por la que le felicitan cordialmente.

para mi voz reforzar con el domingo, avíseme. Abrazos, Francisco Vighi.

Fuentes de Nava.—Entusiasta felicitación hacia Asamblea, Asociación Republicano-Sociales. Justiniano Casas.

El Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca, expresa el agrado con que dicha entidad ve la alta y noble iniciativa de este Ayuntamiento y promete enviar representación al acto.

El Ayuntamiento de Payo de Ojeda y el de Congosto de Valdevia, se adhieren a la Asamblea y felicitación a éste de Palencia por la iniciativa.

Don Manuel de Calderón, capitán de Corbeta, a bordo del "Cer-vantes", envía a Palencia por conducto de su Alcalde un fuerte abrazo de español... ¡muy español!

Daniel Manrique, de Torquemada, Presidente del Comité Republicano Radical de aquella Villa, promete la asistencia de una representación del mismo a la Asamblea.

Luis Nájera, de Paredes de Nava, se manifiesta por una autonomía administrativa lo más amplia posible pero que no debe transgirse en lo que atañe a la integridad de la Patria, y hace presente que el Ayuntamiento, la Sociedad Patronal y Obrera y el Comité Radical de la Villa, que representan la casi totalidad del vecindario, se adhieren efusivamente al acto.

El Ayuntamiento de Castrejón de la Peña acordó en sesión extraordinaria formular energética protesta contra la aprobación del Estatuto Catalán.

Don Julián Martínez, de Bilbao, envía detallado escrito analizando muchos puntos del Estatuto y abogando porque la integridad de la Patria esté ante todo y sobre todo.

El Colegio de Farmacéuticos de Soria, felicita efusivamente a la Alcaldía y al Ayuntamiento por su hermoso acto de españolismo.

J. Lumers, de Barcelona, une su voto a la campaña iniciada contra el Estatuto y dice que espera este gesto de dignidad de las demás regiones.

Agustín Benito y Julián Pérez, de Hernani, (Guipúzcoa) al felicitar a esta Alcaldía lanzan un ¡Viva a España indivisible! ¡Viva Castilla!

## El Estatuto catalán es muy posible que zozobre. ¡Así sea!

### ¿Quedarán los diputados desligados de la disciplina de los partidos?

¿Ha hecho mella en el ánimo de muchos diputados esta clamorosa y magnífica protesta de las provincias españolas ante el inminente desgarramiento de la Patria?

A nadie se le oculta que los pasillos del Congreso están bajo el amparo fatal de ese árbol exótico cuya sombra brinda descanso al viajero y le mata. Porque si la República estuviera vinculada a la solución del problema catalán y esta solución fuera la autonomía, tendríamos que dudar mucho acerca del porvenir del Régimen. Afortunadamente no es así. La República vivirá sin Estatutos o no vivirá. La nación es siempre soberana y ya que no se la consultó a tiempo sobre las concesiones que pudieran hacerse a las exigencias de Cataluña, la Nación ejercitando espontáneamente su soberanía deniega autorización. Esto ha de entenderlo quien deba oírlo. La República no es la Euzquerria catalana; la República es España, la opinión de la inmensa mayoría de los españoles.

Porque ya se van convenciendo muchas gentes de que si no se

aprueba el Estatuto no pasará nada, y que en cambio si se aprueba, pasará y acaso demasiado. En Madrid los clientes de los cafés han tomado la represalia contra los productos catalanes, represalia que se extiende a otros productos de industria protegida. El Centro Autonomista de Dependientes de Barcelona, la Euzquerria, la Generalitat y otros organismos antiespañoles verán con pena todo esto que llaman inconspicua. No; unidad de la Patria, que es distinto.

Todo esto y mucho más se oye en el Congreso. Un diputado joven de izquierdas decía que Royo Villanova era aún transigente con los catalanes en la Comisión. Y a virtud de este ambiente se ha formado un estado de opinión favorable a la libertad de los diputados para votar conforme su conciencia y su mandato rompiéndose, o por mejor decir, quedando desligados de la disciplina de los partidos.

El Estatuto ha de atravesar un angosto desfiladero donde es posible que zozobre. ¡Así sea!

Alvarez de LEON

### Crónica palentina

## El porvenir de Palencia

Palencia, ciudad situada geográficamente en uno de los mejores sitios de España, a izquierda del Carrion, que se alza en plena tierra de Campos, descendiendo ligeramente hacia el río, desde los collados y montes próximos.

La línea general que paralelamente pasa por nuestra ciudad, poniéndose en contacto con el norte hace que Palencia sea el vértice secundario Palencia-Valladolid, que a la vez que abre tráfico comercial, hace más fuertes los lazos de unión entre las dos provincias hermanas.

El resto de la provincia, se comunica por una serie de líneas regionales de automóviles para aquellos pueblos, que no tienen el privilegio del ferrocarril y si necesitan estar en contacto con la capital.

Es indiscutible que estas tierras que hoy están peladas y parduzcas, algún día cambiarán de colorido el paisaje y entonces nuestros paisajistas castellanos tendrán que cambiar las pinceladas del colorido débil por las fuertes para poder representar el aspecto verdoso que ofrece nuestras zonas de cultivo.

Todos estos cambios que veremos verificados, se los debemos a las presas de contención que enclavadas en la parte más montañosa de nuestra provincia, sirven para detener todo el agua que antes corría por los ríos cuando no era necesario arrastrando con su poderío todas las fincas contiguas a las márgenes de los mismos. Hay determinadas hasta que su presencia sea precisa para aplacar la sed, que estos campos tienen en la plenitud del estío. Al transformarse tendremos un aumento y variedad de productos llegando a instalarse nuevas fábricas, que sirvan para convertir los agrícolas e industriales.

Y por último el ferrocarril Palencia-Guardo que parece que ha pasado a la Historia después de haber sido la comidilla durante veinteaños. Este ferrocarril que nos comunicaría con el norte atravesando pueblos y comarcas que les daría nuevos métodos de vida, a la vez que sería como una pala mecánica para extraer toda esa masa de ricos que aprovechan bien su riqueza natural.

**Yagües García**  
OCULISTA  
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5  
Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6  
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

Así que Palencia nos ofrece como una buena madre, todo lo que tiene desde las llanuras hasta las montañas, que se extienden en sentido longitudinal ricas en caliza, arcilla y sulfato de calcio materias primas para la construcción.

No tenemos más que insistir sobre lo dicho si no que todo esto que aparentemente pueda conceptuarse como una ilusión, sea una realidad y por eso debemos pedir que el proyecto Palencia-Guardo no se muera en la eternidad.

Santiago Casares y Hernando

**M. SAYALERO**  
Especialista en enfermedades de niños  
**MEDICINA GENERAL**  
Consulta de 11 a 1  
Menéndez Pelayo, 5

## Los datos remitidos al Congreso por el ministro de Hacienda sobre el Estatuto catalán

Lo interesante de estos datos, que son muy extensos, es el cuadro sintético en que se fija el importe probable, en el ejercicio de 1932, de los ingresos cedidos a Cataluña según el artículo 20 del proyecto de Estatuto. He aquí las cifras consignadas en el cuadro:

Rústica: Ingresado en el año 1930, pesetas 13.906.433'45; 10 por 100 de aumento autorizado por la ley de Presupuestos para 1932, 1.390.043'34; dieciséis centenas sobre la misma, pesetas 16.054'53.

Urbana: Ingresado en el año 1930, 32.800.857'25 pesetas; 2'50 aumento autorizado por la ley de Presupuestos para 1932, pesetas 370.021'42; dieciséis centenas sobre la misma, pesetas 429.797'74; 7'50 sobre cuotas (zona de ensanche), 1.082.953'37; pesetas territorial y diez y seis centenas sobre la misma, pesetas 871.062'60.

Industrial. Cuotas: Ingresos autorizados en 1930, 45.564.917'29 pesetas; 20 por 100 de aumento autorizado por la ley de Presupuestos para 1932, 9.112.983'44; pesetas industrial y volumen de ventas, 2.820.589'34; derechos autorizados en el año 1930, 44.400'56; 13'36 por 100, aumento probable, según relación que existe entre los 217 millones del presupuesto de 1930 y los 246 millones para 1932, 5.135.985'54; pesetas. Derechos reales y rentas. Unidades: Ingresado en el año 1930, 86.438.046'75 pesetas; 20 por 100 de aumento probable, según relación que existe en los 410 millones del presupuesto de 1930 y los 428 millones calculados por la ley de Presupuestos para el año 1932, 3.803.300'45; resultados: 90.241.347'20 pesetas.

El total es de 244.068.065'58, y cuando se deducen por participación probable de los ingresos cedidos es de 228.613.301'29, a los que hay que agregar 28.393.684'04, que es el estado número 2 del informe A.

Hay que advertir que, por lo que se refiere a la recaudación por rústica, el informe dice que con valor medio el promedio del alza obtenida en terrenos catastrales en relación con el importe de la riqueza

**PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES**

**CHEVROLET**

Y

**CAMIONES GMC**

Concesionario **JESUS PUERTAS NUÑEZ** PALENCIA Expositón, Mayor Pral., 55

**ANGEL SANTOS** ABOGADO Mayor Pral., 32, 2.º Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 7

EL DIARIO PALENTINO

## EL SIGLO XX

**Exhibe en sus escaparates los coloridos y clases más en boga de esta temporada para abrigos y trajes de entretiempo.**

**Casa SANTA-CRUZ**  
"La Higiénica" PELUQUERIA Mayor, 107. Teléfono, 111. Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas. Ondulaciones Marcel 3, y al agua 4 Tintes desde 15 pesetas Lavados de cabeza, lociones, etc. CASA SANTA CRUZ

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO DE J. Burgoa Lagunilla Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Mayor Pral., números 19 y 21

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

# Afirmaciones del acto de ayer

## "La Asamblea de Palencia está por encima de toda ideología política y de partidismos de todas clases"

### El Estatuto de Cataluña es reaccionario en el triple aspecto histórico, político y jurídico

#### Soria—dice su representante—no ha pactado ni conferido poderes a nadie que autoricen la desmembración de la Patria

#### El presidente de la "Casa de los Gatos" de Madrid anuncia la celebración de un acto importante con el concurso de todas las casas regionales españolas

### Entusiasmo

La Asamblea de Diputaciones y Ayuntamientos castellanos, celebrada ayer en Palencia, ha constituido un magno acontecimiento españolista, ponderado, sereno, ecuaníme, en el que vibraba el alma nacional contra los excesos separatistas que contiene el Estatuto de Cataluña, sometido a la deliberación de las Cortes Constituyentes.

Antes de las diez de la mañana comenzaron a llegar automóviles de todas las entidades y corporaciones oficiales de Castilla y León y de todos los municipios de la provincia de Palencia.

En el salón de la Alcaldía fueron recibidos los comisionados por el alcalde de la ciudad, concejales y miembros de las Cámaras de la Propiedad y de Comercio.

De Madrid llegó el presidente de la "Casa de los Gatos", don Mariano Moncoy y presidente de la Casa de Palencia, en Madrid, don Virgilio Ortiz.

De Santander, el alcalde don Macario Rivero y por la Cámara Urbana, don Fernando Barrera, don Fernando Negrete y don Fernando Quintanar; y por el Círculo Mercantil, don Aureliano Ramos.

De Burgos, el alcalde accidental, don Manuel Santamaría, secretario del Ayuntamiento, don Domingo Dancausa y siete concejales y el presidente de la Diputación y diputado a Cortes por la provincia, señor García Lozano.

De Valladolid, el presidente del "Bloque agrario", señor Llorente; don Vicente Guillarte y don Sebastián Garrote, por la Academia de Jurisprudencia; don Juan Alconada, con la junta de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil.

De Soria, don Rafael Sainz de Robles, en nombre del Ayuntamiento y don Julio Pérez Rioja, don Bienvenido Calvo y don Manuel Herrero, con otras representaciones patronales y populares.

De Zamora, el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Zacarías Macho y vicepresidente, don Avelino Remesal; vocales de la Cámara de Comercio, don Jacinto González y don José Fernández Lebrón; presidente de la Diputación, don Gonzalo Alonso y secretario don Angel Casaseca; alcalde, don Cruz López y concejales don Alfonso Sever y don López Ferrer.

De León, presidente de la Cámara de Comercio, don Maximino González Puente y otras representaciones.

### Comienza el acto

A las once de la mañana tomaron asiento en la presidencia el alcalde de Palencia, don Pablo Pinacho, quien tenía a su derecha al alcalde de Burgos, don Manuel Santamaría; presidente de la Diputación de Segovia, don Segundo Andrés; concejal de Soria y ex-diputado a Cortes, don Rafael Sainz de Robles y presidente de la Diputación de Zamora, don Gonzalo Alonso y a la izquierda el alcalde de Salamanca, señor Prieto Carrasco; representante de la Diputación de León, don Mariano Miaja y el representante del Ayuntamiento de dicha capital, don Agustín Alfageme.

La segunda presidencia fue ocupada por los diputados a Cortes, don José Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria; don Pablo Suárez, que representaba en el acto a la minoría "Al servicio de la República", don César Gusano, que ostentaba la representación del partido republicano conservador; el ex-ministro castellano, don Abilio Calderón y los diputados a Cortes don Aurelio Gómez, don Ramón de la Cuesta, don Luis García Lozano y don Ricardo Cortes.

Asisten periodistas de toda la región.

El Diario Palentino publica hoy los números de cuatro, cinco y seis de los números de hoy.

### Adhesiones

El secretario del Ayuntamiento de Palencia, dió lectura de las adhesiones recibidas, que pasan de dos mil.

Entre las más importantes—que el público subrayó con aclamaciones, destacan las de los señores don Miguel de Unamuno, don Santiago Alba, don José Ortega y Gasset y don Miguel Maura, que dicen textualmente así:

#### DE DON MIGUEL DE UNAMUNO

"Señor don Pablo Pinacho.—Palencia.—Que lástima, amigo mío, pero estos días no puedo salir de Madrid. Harto tengo aquí que hacer. Y ya sabe, conociendo mi amor por esa tierra de parte de los míos, cuánto lo siento.—Queda suyo afectísimo amigo, Miguel de Unamuno."

#### DE DON SANTIAGO ALBA

"Palencia.—Madrid.—Recibida ahora invitación, imposible acudir magna Asamblea. Saludo cordialmente reünidos reiterándome como siempre al servicio de nuestra tierra castellana, que es servir a España.—Cuenten conmigo sincera y decididamente.—Grito como en otros tiempos. ¡Adelante el carro!—Santiago Alba."

#### DE DON JOSE ORTEGA Y GASSET

"Imposibilitado ir representará a nuestra agrupación diputado leonés Púbblo Suárez.—Atento saludo.—José Ortega y Gasset."

#### DE DON MIGUEL MAURA

"Lamentando no poder concurrir asamblea día 8, ruegole haga presente a todos mi firme propósito laborar sin descanso hasta lograr solución problemas regionales sin menoscabo alguna. Miguel Maura."

### Salutación del alcalde

Seguidamente el alcalde de Palencia dirige a los asambleístas la salutación siguiente:

"Señores asambleístas:

Recibid todos los que honráis este acto con vuestra presencia, y especialmente los hermanos de las provincias castellano-leonesas, el efusivo saludo, el hondo afecto, el apretado abrazo que Palencia, os envía por conducto de su alcalde juntamente con la gratitud más sentida por la bondadosa atención que nos dispensáis acudiendo a nuestro llamamiento. ¡Sed bienvenidos!

Tres afirmaciones quiero hacer para evitar torcidas interpretaciones.

Es la primera, la de que este solemne acto está por encima de toda ideología política y de partidismos de todas clases. Esta asamblea, donde caben todos los castellanos-leoneses, y mejor aun todos los españoles, debe ser exaltación patriótica limpia de todo prejuicio, que bajo el estrecho lazo de amor a la patria nos una a todos en momentos históricos, en que como los presentes puede peligrar la unidad de la misma.

Es la segunda, la de que esta asamblea no va contra la región hermana que es Cataluña, orgullo de España, por su laboriosidad y por su cultura. Se aspira solamente en este acto a llamar la atención sobre los daños gravísimos que a Cataluña y a España podrían acarrear, si se accediese a equivocadas pretensiones de un excesivo autonomismo. Nosotros, hombres conscientes de nuestros deberes, nos reunimos en asamblea para en momentos tan culminantes como los presentes, determinar por sus deliberaciones el rumbo que entendemos debe seguirse en las circunstancias actuales.

Es la tercera declarar solemnemente que no vamos contra el Gobierno y menos contra su forma, que ha dado jurídicamente el pueblo, sino que por el contrario, queremos robustecerle con los acuerdos que aquí se tomen, que aspiramos a que sirvan de guía para sucesivas actuaciones del Poder y de los parlamentarios.

Explicados los motivos que obligan a hacer estas manifestaciones poco me resta decir a los señores asambleístas:

La ponencia que a esta Asamblea se trae, es el producto de un estudio reflexivo, hecho por la agrupación de Estudios e Iniciativas de este pueblo, donde sus elementos absolutamente dispares en ideología política, han determinado de común acuerdo sus bases.

Con esto quiero manifestar a la Asamblea que desde que se aprobó la moción en el Ayuntamiento que me honro en presidir, ha existido la mayor ecuanimidad y la más absoluta compenetración para presentar a vuestra ilustración superior, el producto de un estudio que por su independencia—característica del pueblo castellano—, ha de merecer vuestra aprobación.

Réstame solo decir, que espero confiado que la asamblea se produzca en sus discusiones y deliberaciones con la serenidad debida, que cumple y es propia de la magnitud del acto que celebramos, para de esta manera lograr que salgan sus acuerdos robustecidos por la autoridad que el actual momento político de España requiere.

Si así lo hacéis, que la Patria os lo premie, y, si no, que os lo demande."

La asamblea ovaciona al alcalde de Palencia.

Este anuncia que van a leerse las enmiendas presentadas a las conclusiones generales de Palencia.

### Habla Carlos Alonso

El abogado palentino don Carlos Alonso, presidente del comité provincial del partido republicano radical-socialista, comenzó diciendo que no iba a combatir las conclusiones formuladas por la comisión organizadora del acto, a las cuales prestaba su adhesión, pero sí a título ampliatorio y con el fin de enriquecerlas, las siguientes:

1.º La Asamblea declara inspirarse en su actuación en la conveniencia y sentimiento nacional español; expresa su afecto y cordialidad para todas las regiones españolas.

2.º El Estatuto regional por el cual el Estado Español no sufra en su soberanía, ni perjuicios las demás regiones, no hallará, en la opinión que representa la Asamblea, oposición para ser aprobado.

3.º Que los Estatutos regionales, sean, exclusivamente, leyes españolas—concreción de la voluntad nacional—pudiendo ser modificados por el Parlamento Español cuando crea conveniente, sin que se les considere como pactos entre pueblos soberanos.

4.º Que no se conceda a la región y menos que se la reconozca: A) la potestad legislativa. B) la potestad ejecutiva. C) la potestad judicial, por ser inherentes a la soberanía. D) la policía y el orden interiores por seguridad del Estado. E) la enseñanza, cualquiera que sea el idioma en que se dé, para que no se formen ciudadanos de una región en vez de formarse ciudadanos del Estado español. F) en la cuestión económica, que solo se ceda a la región, la parte de contribuciones precisa para satisfacer las cargas que ha de cumplir, evitando que el Estado quede en la imposibilidad de desempeñar bien su misión, o, haya de cumplirse, con mayor sacrificio de las otras regiones.

5.º Que el Estatuto regional establezca absoluta reciprocidad con el resto de España.

6.º Que en el Estatuto regional se defienda la persistencia de las características nacionales españolas como el idioma, llamado castellano, que es vehículo de la civilización no solo castellana sino de toda España.

7.º Que se ha visto con desagrado la actuación de los diputados que con sus votos o abstención facilitaron la inclusión de la esencia del Estatuto catalán en la ley fundamental española.

8.º Que en esta época no es conveniente la discusión del Estatuto catalán por las siguientes causas: A) manifestándose que el pacto de San Sebastián compromete a la aprobación del Estatuto, si las pretensiones catalanas fueran logradas, un sector de la opinión quedaría con-

vencido que el compromiso de unos hombres, al margen de los partidos y del pueblo, e imponiéndose a éstos, daba solución a problema trascendental, lo cual sería un mal para el Régimen democrático, que hemos instaurado. B) expresándose hombres representativos de Cataluña en forma amenazadora en relación con este problema, podría, por un sector de la opinión, creerse que ante ello claudicaba el Estatuto, y al Régimen conviene no exista tal sospecha. C) porque debe cumplirse el apartado B) del artículo 12 de la Constitución, es decir, que la aceptación por los electores—hombres y mujeres—se exprese "por el procedimiento que señale la ley electoral" debiendo ser vigilada y garantizada la elección por el Estado. El plebiscito hecho por la Generalidad, sin control del Estado, y antes de promulgarse la Constitución sin efectos retroactivos, no puede considerarse aprobación del proyecto de Estatuto "por los electores inscritos en el censo de la región" catalana.

9.º Que se exprese a los diputados de esta región—deben defender en las Cortes las conclusiones de esta Asamblea, y las consecuencias que de ella se derivan, y que proceder de otra manera sería divorciarse de la opinión popular.

10.º Que de aprobarse el Estatuto catalán, en oposición a las conclusiones anteriores, en armonía con el artículo 66 de la Constitución se ha de ejercer el derecho de iniciativa popular presentando a las Cortes una proposición de ley derogatoria del Estatuto.

11.º Que para contrarrestar la tendencia separatista que se aprecia en todas las regiones, en unión de todos los partidos, y sin desvincularse de éstos, que acepten el compromiso de defender la unidad política de España, la total soberanía del Estado español, y se ha de invitar a las demás regiones a sumarse a ese movimiento, constituyendo la solidaridad española.

12.º Que entre las causas que hicieron nacer el separatismo, se halla la diferencia de riquezas entre las regiones españolas, siendo deber de la solidaridad castellana impulsar la economía de esta región y ayudar a las comarcas españolas más pobres y más atrasadas económicamente.

13.º Que para cumplir la finalidad en el anterior número, se acuerde gestionar de las provincias de la región la constitución de la Mancomunidad entre ellas, y que soliciten una descentralización administrativa que posibilite el desarrollo económico.

14.º Que se designe una comisión encargada de comunicar y ejecutar estos acuerdos.

El señor Alonso defendió las anteriores conclusiones y en su argumentación puso de relieve la comitividad de la izquierda catalana con el anarco-sindicalismo y defendió la necesidad de llegar a una estrecha solidaridad castellano-leonesa para la defensa de la unidad española y la economía de nuestra región. (Aplausos).

Las enmiendas propuestas por el señor Alonso pasaron a estudio de la ponencia para su acoplamiento a las conclusiones generales.

### Don Recaredo Fernández de Velasco

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Central. Preocupado con el problema catalán—comienza diciendo—hace días escribí al alcalde de Palencia, felicitándole por su iniciativa de celebrar en esta ciudad una magna Asamblea castellana contra los excesos separatistas. El alcalde me contestó invitándome a que asistiera al acto y yo, honradísimo, lo he hecho con la mayor complacencia, dispuesto a consignar aquí mi más respetuosa, enérgica y castellana protesta contra el Estatuto catalán. (Aplausos).

No represento a nadie. No valgo nada. Soy tan sólo algo de lo que flota en la nebulosa del país; un ciudadano.

El Estatuto representa una reacción en el triple aspecto histórico, político y jurídico.

Es reaccionario en la Historia porque la empuja a atrás, llevándola a los reinos de Taifas.

Todos los que profesamos ideas liberales llegaríamos a romper fronteras, porque esta es la marcha evolutiva de la civilización, pero nunca caminaríamos a reducir las.

Es también reaccionario bajo el punto de vista jurídico porque las Cortes aprobando el Estatuto catalán y luego otros que ya se anuncian, tendría que pensar en proteger a las minorías.

Aunque se muestra de acuerdo con el espíritu que informa a las conclusiones de Palencia, estima que se produce un error de táctica no reduciendo la labor de la comisión de estudios palentinos a 1.5 puntos más fundamentales.

Si damos el texto de estas conclusiones—añade— a los diputados para que las defiendan, pueden encontrar algunas dificultades. Opino que sería más conveniente reducirlas a términos más abstractos, a fin de proporcionarles en los puntos fundamentales una visión clara de conjunto.

Se corre además el riesgo de que al consignar lo que debe rechazarse del dictamen de la comisión, hace sospechar que estamos de acuerdo con el resto del articulado, no siendo así.

Para concretar nuestra posición y marcar a los parlamentarios catalanes una línea de conducta concreta, propongo se aprueben las bases siguientes:

Primera: Debe decirse que España es una nación única e indivisible. (Aplausos). Y a partir de este punto se puede partir donde se quiera, demostrándose que España es soberana.

Segunda: Se puede pasar por un autonomismo simple, dentro de la soberanía nacional. Deseo que cuando Maciá, se tado de "Solidaridad Catalana", y siendo jefe del Ejército, exigió, para ostentar la representación parlamentaria: 1.º Que no se dirigiera el movimiento estatutario contra el Rey. 2.º Que no sirviera de pretexto para fraccionar la personalidad española.

### La ovación de la Asamblea

Habla a continuación el representante del Ayuntamiento de Soria, don Rafael Sainz de Robles. Es un viejo de aspecto bondadoso y muy simpático. Al levantarse a hablar, dice:

—Voy a ser muy breve. Deseo que un secretario de lectura a estas conclusiones.

### DECLARACIONES

La representación del Ayuntamiento de Soria, propone a la Asamblea, reunida en Palencia, que haga las declaraciones siguientes:

1.ª Que ratifica todas las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Burgos convocada con igual motivo.

2.ª Que no se consienta y se proteste de la desintegración del Estado español.

3.ª Que no se conceda a ninguna región española la autonomía integral que algunas pretenden, y en cambio que se conceda solamente autonomía administrativa municipal y cuantos consorcios económicos puedan hacerse con el Estado, pero siempre respetando sus leyes y ejecutando sus mandatos.

4.ª Que se rechace y se declare inadmisibles todo Estatuto que esté en pugna con las disposiciones o preceptos constitucionales.

5.ª Que en todo Estatuto que se apruebe por las Cortes, se consigne un artículo o declaración que diga textualmente: "Todas las regiones y provincias de España, tienen derecho a los beneficios que se otorgan por este Estatuto, a..."

6.ª Que se interese, del Gobierno, con urgencia, sea declarado incompatible el cargo de ministro de la República española, con todo cargo representativo de regiones o provincias que tengan pretensiones separatistas.

(En este momento se produce la más grande ovación de la Asamblea. Se oyen voces que dicen: ¡Que se vaya Carner! Fuera los que traicionan a España. ¡Viva la República española, única e indivisible! ¡Viva Cataluña española! El secretario, después de breves minutos, reanuda la lectura).

7.ª Que en el caso de que sea aprobado algún Estatuto en el que se desmembre la soberanía nacional o su territorio, se pongan las correspondientes fronteras, y se dicten disposiciones arancelarias sin privilegio alguno, adjudicando a la región que obtenga el Estatuto la obligación de responder de la deuda nacional en la proporción que le corresponda.

Soria, 7 de Mayo de 1932.

Rafael Sainz de Robles, Bienvenido Calvo, Julio P. Rioja y Manuel Herrero.

El señor Sainz de Robles, dice: "No voy a comentar la historia de España ni mucho menos.

La Nación Española debe ser única e indivisible y las bases de esta Asamblea merecen modificarse en el sentido de imprimirlas un verdadero carácter imperativo, comunicándose a los diputados a Cortes, no sólo de Castilla, sino de España entera. (Aplausos).

Soria—añade—declara solemnemente que no ha pactado ni conferido poderes a nadie que autoricen la desmembración de la patria.

Se reproduce la ovación y se ve obligado a saludar varias veces el señor Sainz de Robles.

### El presidente de la "Casa de los Gatos" de Madrid

Don Mariano Moncoy, presidente de la "Casa de los Gatos", de Madrid, es recibido con entusiastas aplausos.

—Aquí me tenéis en un día en que pensábamos echar a todo Madrid a la calle para llevar a las Cortes Constituyentes el clamor de España contra los excesos separatistas que contiene el Estatuto Catalán inoportunos, por no quererlos calificar con mayor dureza.

no, ni mucho menos, pues este movimiento va encaminado a demostrar a las Cortes que existe una opinión nacional formidable contra el Estatuto.

Madrid no va contra Barcelona. Yo madrileño, neto, hijo de padres madrileños, admiro la grandeza de toda Cataluña. Nosotros amamos a Cataluña, como amamos a Castilla, con amor español grande y sincero. Yo he adorado a aquellos genios catalanes que se llaman Federico Soler, Ramón Verdager y Santiago Rusiñol! ¡Y extraña paradoja! Rusiñol que era un catalán verdad y un gran español, tuvo que venir a Aranjuez, el Versailles español, a realizar sus grandes obras pictóricas.

¿Cómo no hemos de sentir indignación los madrileños cuando se dice que somos centralistas absorbentes? O hablan con desconocimiento del asunto o con notoria mala fe. Madrid tiene siempre abiertas sus puertas de par en par a todos los españoles. (Aplausos).

### Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO  
Especialista en Cirugía general Sanatorio

Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2 (Antes San Francisco)

Ante las amenazas e injurias circuladas últimamente contra nosotros de los que quieren así disfrazar sus ideas separatistas, intentó la "Casa de los Gatos" celebrar hoy domingo en Madrid una manifestación en defensa de la unidad patria. Concurramos a tal efecto al pueblo para ir ante las Cortes y decir a los diputados que fueron elegidos por sus electores, no para desmembrar a España, sino para hacerla unida, más fuerte y más espléndida.

No creo que haya nadie que sujete este problema a partidismos torpes. No es asunto de derechas ni de izquierdas. Es de España y de españoles. El que quiera envenenarlo con sus partidismos, será preciso echarlo a un lado diciéndole que no se interponga en nuestro camino.

Nosotros nos dirigimos a la Dirección general de Seguridad, para celebrar hoy una manifestación y hasta personas que dedican los días festivos al campo se dispusieron a manifestarse, pero el acto hubo de suspenderse porque el Gobierno denegó el

permiso. Se quiso hacer a pesar de ello la manifestación: no dar lugar a justificación alguna, que ha dicho que no tenemos de la fuerza y no del espíritu. Hemos de seguir adelante de toda nuestra labor española, recordando el grito de libertad que Madrid dió contra poleón, a quien el alcalde Móstoles pudo tirar a tierra en la misma manera un español entusiasta cualquiera, denotando que pretendiese la desmembración de la patria.

Aspiramos a que todos los actos tengan una resonancia grande en Madrid, en una asamblea o manifestación en la tomen parte todas las Casas regionales, presididas por los de los Gatos.

Hemos de seguir en la lucha por España unida, cachorro no duerme, vigila, alerta, Ténganlo presente que creen que va a pasar el tataro tal como ha sido pactado a las Cortes. (Gran ovación).

### Los representantes de Valladolid y Salamanca

Don Ildefonso Lozano, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Valladolid, no estaba en el turno de los señores que había de hacer uso de palabra en la Asamblea, y de dirigir un saludo a los representantes de Castilla aquí reunidos, manifestó que el organismo presenta es apolítico, pero es español, que se opone a todas sus fuerzas a las corrientes separatistas y a las corrientes que se pretende conseguir de ella, a Cataluña comprendida.

### S. MORO

De la Casa Salud Valdecañas de la Provincia de Salamanca. Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general. CONSULTA DE 11 a 2 Muro, 19, 2.ª derecha Casas nuevas de Palencia PALENCIA

Don Luis Maeso de los Rios, la Cámara de Comercio de Salamanca, empieza diciendo que encuentra algunas omisiones en las bases propuestas a la Asamblea. La segunda conclusión—dice— en contradicción con la primera, pudiendo concretarse las de una sola.

En el artículo 5.º del dictamen habla del idioma catalán y propone que la parte hispano-mismo fuese el español y no el catalán.

En el que se refiere a la fianza debe aplicarse el artículo 50 de la Constitución que dice que la Enseñanza impartirse en toda ocasión en castellano.

A nadie se le ocurre—dice— aprender el catalán, porque a los kilómetros de Manresa, no para nada. (Aplausos).

Discrepa también de la parte del Estatuto en que se habla de la organización de los Tribunales de Justicia, que en modo alguno deben salir del Poder central. La presidencia prometió que las observaciones hechas por el señor Maeso.

A continuación hizo uso de palabra el presidente de la Diputación de Segovia, don Segundo Andrés, quien después de Segovia a todos en nombre de Segovia dijo que ésta se hallaba en el camino para una campaña de tolerancia y comprensión, de respeto mutuos. Hemos de respetar al Gobierno que nos ha de estar decididos a la acción que lucharemos en todos los terrenos por la integridad nacional.

Esta clase de actos empapan Burgos y continúan brillantemente en Palencia, y se extenderán por toda España, porque es un deber.

Recordó que sus diputados, habiéndose acabado el campo, deben de atenderse al dato de sus electores. (Aplausos).

## Los deportes

### Campeonato de España

RESULTADOS DE LA JORNADA FUTBOLISTICA DE AYER

(POR TELEFONO)

En Madrid, Nacional, 2; Celta, 1.  
 En Vitoria, D. Alavés, 7; Athlétic madrileño, 1.  
 En Coruña, Deportivo Coruñés, 2; Madrid F. C., 0.  
 En Castellón, D. Castellón, 2; Donostia, 3.  
 En Barcelona, Barcelona, 2; Valencia, 0.  
 En Bilbao, Arenas, 2; Sporting, 3.  
 En Sevilla, Betis, 2; D. Español, 1.  
 En Irún, Unión, 1; Athlétic Bilbaíno, 3.

Esta primera jornada de los octavos de final, puede en justicia ser calificada como la jornada de las sorpresas. Hay resultados que no se explican uno fácilmente, y hay triunfos de equipos en su propio terreno, tan pobres, cuando se creía que podrían ser rotundos que deben tranquilizar a los partidarios de estos clubs.

La leyenda de la imbatibilidad del Deportivo coruñés en Riazor, no ha podido romperla el Madrid, y lo que es peor para él, ha conocido por primera vez la derrota después de cerca de cinco meses en que no sabía lo que era salir derrotado de un terreno de juego. El entusiasmo de los modestos jugadores gallegos, ha superado al tecnicismo de los internacionales del Madrid, y según las referencias que tenemos, su triunfo ha sido absolutamente justo, y aun pudo ser mayor sin la gran actuación de la pareja defensiva internacional madrileña, que estuvo una vez más a la altura de su fama.

Un dos a cero, en contra para el Madrid, ya es un resultado sorprendente, pero un tanteo mucho mayor estuvo a punto de producirse, hubiese representado algo más que una sorpresa al convertir entonces en difícilísima la ya de por sí difícil tarea que el domingo que viene tiene frente el Madrid en Chamartín. Y pasemos ahora a ocuparnos de los dos restantes equipos madrileños aun en liza, seguramente por una sola semana más, porque si la tarea del Madrid no es fácil, la situación del Athlétic madrileño desde luego puede calificarse de desesperada y de bastante comprometida de la Nacional. Nadie podía suponer que el Athlétic madrileño sería tan copiosamente derrotado en Mendizorrosa. En una tarde afortunada de los jóvenes jugadores alaveses, la debilidad del trio defensivo madrileño y el juego flojo de la línea media, han forjado éste totalmente inesperado tanteo de siete a uno favorable al Deportivo Alavés, que se ha ganado brillantísimo el paso a los cuartos de final, porque no es lógico suponer que en el encuentro que éstos mismos equipos han de celebrar en Madrid, el Athlétic pueda remontar ni tan siquiera igualar esta terrible desventaja de seis tantos. Y el Nacional madrileño dejó escapar tan pronto después de un brillante primer tiempo.

Los partidos de la mañana de hoy, las posibilidades de haberse podido mantener en la competición al no aumentar los dos goles que había logrado y lo que es peor, al dar ocasión para que el Celta marcara uno.

Tres equipos han perdido ante sus partidarios. Dos de los resultados—especialmente uno—entran en la clasificación de resultados sorpresas. Nos referimos a la derrota del Arenas al que hemos todos clasificado como equipo Copero, y que en su propio terreno de Ibaiondo ha salido derrotado por el Sporting gijonés. Es verdad que el club vizcaíno vió sus fuerzas mermadas por el grave accidente sufrido por su jugador Fernández, pero esto no justifica lo inesperado de la derrota arenera, porque en parecidas circunstancias se han encontrado otras veces más de un equipo y al contar con el ambiente favorable de sus partidarios, han logrado nivelar la contienda, evitando la pérdida del encuentro. Este resultado indica que el Arenas no puede contar con sus veteranos jugadores para la copa de España en su empeño de seguir adelante, porque no dan el rendimiento esperado. El Arenas es capaz, su historial en la Copa lo atestiguan, de realizar la hazaña de triunfar en el Molinón, pero lo lógico y natural es suponer que el Sporting vengará este año la eliminación del otro equipo asturiano, el Oviedo. Perdió el Deportivo Castellón en su terreno de Sequiol. La mejor clase del Donostia, equipo de la Primera División, se impuso al ardor del Deportivo local. Pueden estar tranquilos los donostiarras en el encuentro de vuelta.

Todo lo contrario de los irruñeses para los cuales no hay salvación. Vencidos en Gal por el Athlétic bilbaíno, nada pueden esperar del encuentro del próximo domingo en San Mamés, donde el Athlétic resultará fácil vencedor.

Pobres victorias las del Betis y el Barcelona. No son para sentirse tranquilos, y en el caso del Betis, mucho menos. El no haber derrotado al Deportivo Español más que por 2 a 1 en Sevilla, lo deja a merced del club catalán en la segunda jornada de los octavos de final. Menos difícil es la situación del Barcelona, que dispone de dos tantos en su haber, pero de todas formas, el Valencia es enemigo peligrosísimo en su terreno de Mestalla, donde el entusiasmo de sus partidarios lo convierten en un equipo bien distinto.

Jornada de sorpresas. La emoción del k. o. en el campeonato de España, se ha mantenido más que nunca en esta primera vuelta de los octavos de final.

NOTI-SPORT.

## Primera hora

EL NUEVO CENSO  
 Madrid.—El Director del Instituto Geográfico y Catastral, ha manifestado que el censo electoral se confeccionaría quinquenalmente, con dos listas, una conteniendo los mayores de veintitrés años en noviembre y otra con referencia a los que lo sean antes de aquella fecha.

## Del Extranjero

### FALLECIMIENTO DE ALBERT THOMAS

París.—El señor Albert Thomas, director de la Oficina Internacional del Trabajo, sufrió hacia las doce de la noche del sábado, un fuerte síncope.  
 Fué trasladado con la urgencia que el caso requería al Hospital Beaujon, en cuyo benéfico establecimiento falleció poco después de ingresar.

Tan pronto como el señor Tardieu tuvo conocimiento de la desgracia, acudió al hospital, en compañía del presidente del Senado, señor Lebrún, probable sucesor del recientemente fallecido, señor Doumer.

El señor Tardieu conversó en el hospital con el señor Fernando Buisson, presidente de la Cámara.

### EL SENADO AUTORIZA LA CONSTRUCCION DE CUANTOS BARCOS PERMITAN LOS TRATADOS

Washington.—El Senado ha votado un proyecto autorizando la construcción de todas las unidades navales que permitan las limitaciones de los Tratados.

### SE EXTIENDE EL MOVIMIENTO HUELGUISTICO

Riojaneiro.—Se ha declarado en huelga parcial los obreros de tranvías y autobuses. Las autoridades han tomado energías medidas para mantener el orden.

Las cocheras y oficinas de los tranvías están custodiadas por militares.

### LA DICTADURA PORTUGUESA

Lisboa.—El Presidente Carmona ha pronunciado un interesantísimo discurso sobre la situación política portuguesa, afirmando que el Gobierno pleno comprende lo excepcional del caso político, al prorrogarse la dictadura durante seis años y que en breve se convocará al país por un amplísimo plebiscito, invitándole a que emita su opinión.

### DOUMER CATOLICO

París.—Se sabe que el Presidente de la República, Mr. Doumer, ha dejado caer estas instrucciones, disponiendo que su entierro y funerales se verifiquen de acuerdo con los ritos de la Religión Católica.

Londres.—Mr. Simón ha pronunciado una oración fúnebre en honor del Presidente de la República Francesa, elogiando grandemente su actitud política y sus dotes gubernamentales.

## De última hora

### Los estudiantes asaltan el Centro Catalán de Madrid

#### Los socialistas se han reunido esta tarde para tratar del Estatuto

LOS ESTUDIANTES CONTRA EL ESTATUTO  
 Madrid.—Ayer se reprodujeron los alborotos estudiantiles como protesta contra el Estatuto catalán. Después de recorrer varias calles, los manifestantes se situaron frente al Centro Catalán, donde exteriorizaron sus protestas de forma violenta.

#### DESPUES DE LOS ALBOROTOS

Madrid.—El Claustro de Profesores reunido esta mañana en sesión extraordinaria, ha aprobado las medidas adoptadas por la Junta de Gobierno relacionadas con los sucesos escolares desarrollados estos días.

En la nota facilitada a la Prensa, hacen resaltar que el Rector, no tuvo necesidad en ningún momento de recurrir a la fuerza pública para reprimir los disturbios, viéndose desde el primer momento asistido por los propios estudiantes, que convencidos de su error al interpretar una disposición del Ministerio, fueron los primeros en colocarse a su lado.

#### LOS SOCIALISTAS Y EL ESTATUTO

Madrid.—A las cuatro de la tarde comenzaron a llegar al Parlamento los diputados socialistas con objeto de entrevistarse con sus compañeros de Cataluña, para tratar de la discusión del Estatuto.

#### Alcalá Zamora y la Academia Española

Madrid.—Ayer, domingo, se celebró en la Academia española el acto de recepción del Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora.

Presidió el jefe del Gobierno, señor Azaña, asistiendo la mayoría de los ministros, académicos, diplomáticos y numerosos invitados.

Recibieron al señor Alcalá Zamora, en nombre de la Corporación los académicos, señores Bonilla y Rivero, que le acompañaron hasta el salón de actos.

El discurso de ingreso del señor Alcalá Zamora, versó sobre "Los problemas del Derecho como materia teatral."

Antes de entrar en el tema del discurso, el Presidente de la República, dedicó grandes elogios a la personalidad periodística de Francisco Rodríguez, cuyo sillón señalando con la letra D ocupará en el sucesivo Alcalá Zamora.

El tema propiamente dicho, comienza con una bellísima remembranza del entierro de Castelar, comparándose así mismo el Presidente, con el joven de 21 años, que siguió el fúnebre cortejo.

Todo el discurso de ingreso está escrito con una asombrosa pureza de lenguaje, conteniendo bellísimos párrafos.

Lo atractivo del tema culmina en el apartado dedicado a la falsa filiación y a la herencia.

Fue contestado por el Director de la Academia, don Ramón Menéndez Pidal.

manifestación anticatalanista estaba formada por un grupo integrado por unos cien escolares, que se situaron frente a dicho Centro, en ocasión en que no se encontraban en el mismo más personas que el Conserje.

Los manifestantes invadieron la escalera del edificio, destacándose luego una comisión que obligó al Conserje a tajar el escudo catalán e izar en el balcón principal la bandera española, que fué recibida con grandes aplausos.

Después le dijeron situara al lado de la insignia nacional, la bandera de Cataluña, que fué asimismo saludada con vivas y aclamaciones.

En la Dirección General de Seguridad manifestaron a los periodistas que después del asalto de los escolares al Centro Catalán y cuando había sido ya despejada la calle por los Guardias de Asalto, llegó el secretario del Centro que ordenó al Conserje descubriera nuevamente el escudo, por entender que el Centro no era político, ni siquiera catalán, ya que figuran afiliados al mismo naturales de provincias no catalanas.

#### AGREGADO ILUSTRE

Cádiz.—Ha desembarcado el agregado militar de la embajada de China en España, hermano del actual presidente de aquella República.

#### LOS ESTUDIANTES EN VALLADOLID

Valladolid.—Los estudiantes produjeron esta mañana varios alborotos en la Universidad, profiriendo gritos contra el Estatuto catalán.

#### LOS EMPLEADOS DE BANCA

Jerez de la Frontera.—La Asamblea celebrada ayer por los Empleados de Banca y Bolsa, acordó solicitar del Gobierno la implantación de las bases aprobadas y el establecimiento del control obrero.

#### LOS GUARDIAS DE ASALTO

El Director General de Seguridad ha manifestado que su viaje a Valencia ha tenido por objeto la instalación adecuada de los Guardias de Asalto.

#### UNA NOTA DE ACCION POPULAR

La Gerencia de Acción Popular, antes Acción Nacional, publica la nota siguiente:

"Se ha dicho por algún periódico que un individuo llamado Miguel Lahoz, detenido como complicado en un complot, "se afilió a la Acción Nacional, y pronto se le utilizó para realizar actos de propaganda de este partido". En otro diario madrileño se ha afirmado "que todos los pistoleros de los Libres se encuentran identificados en Acción Nacional".

Una y otra afirmación son totalmente inexactas. El llamado Lahoz no ha intervenido en acto alguno de propaganda de Acción Nacional, ni ha sido nunca afiliado a ella. La otra especie, por no darse en ella nombre alguno, ha de rechazarse en términos generales, pero rotundamente y sin reserva de ninguna especie.

Acción Popular, antes Acción Nacional, rechaza y condena cualquier actuación contraria a la ley, y en el orden personal ni ha tenido, ni tiene, ni quiere tener contacto alguno con gentes que habitualmente viven contra la ley o fuera de ella".

#### EN GOBERNACION

Madrid.—Ha regresado a Madrid el director General de Seguridad, señor Menéndez, procedente de Barcelona.

El señor Casares Quiroga manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda España era completa.

Los estudiantes de Valladolid se manifestaron violentamente, causando algunos destrozos.

## Al cerrar la edición Una manifestación con vivas a España y a Palencia

Al cerrar esta edición nos llegan noticias particulares de Valladolid diciendo que esta tarde se ha celebrado una manifestación espontánea contra el Estatuto catalán, dándose vivas a España y a Palencia, por el soberbio acto ayer verificado en nuestro Teatro.

## Boletín de la izquierda

### REACCIONES EN FRANCIA

Con motivo de la muerte de la República, algunos periódicos han publicado la noticia de que las elecciones serían suspendidas hasta la convocatoria como no apareciera ninguna manifestación pública, ayer se celebró la sesión electoral sin incidentes.

El resultado conocido en las primeras horas de la mañana era el siguiente:

Radicales: 2.  
 Socialistas: 58.  
 Radicales de izquierda: 31.  
 Radicales radicales: 39.  
 Socialistas y radicales socialistas: 31.  
 Socialistas unitarios: 88.  
 Socialistas y Comunistas: 88.

Se citan datos de cinco circunscripciones cuyos resultados no son notablemente el final de la jornada.

Los socialistas extendieron su júbilo con una manifestación. Se produjeron algunos incidentes durante los golpes.

En Irún, resultó un muerto. Las personalidades políticas que figuran Cachin y

Francia la tranquilidad absoluta durante el desarrollo de la jornada.

## Reacciones oficiales

La "Gaceta" del día dispone que se conceda la Cruz de San Hermenegildo general de Brigada, en premio de retirado, don Aurelio Sánchez Toledo.

El nuevo texto de la ley de impuestos sobre derechos de transmisión de bienes, de 47 artículos y tres disposiciones transitorias.

Diez días de plazo para los opositores a Auxilio del Ministerio de Justicia para ser remitidos a los ejercicios de entrega de los puestos y derechos de exámenes.

Se retiraron.

Se autoriza a examinarse en centros dependientes del Ministerio de Instrucción a todos los alumnos que en enero obtuvieron la puntuación preliminar no presentaron. El examen podrá realizarse en julio y agosto venideros.

Hasta el 30 de julio se concedió para que las cooperativas presenten a la inscripción sus respectivos estatutos.

## Los padres de familia

En el Cinema Moisson, con un lleno asombroso, se celebró la Asamblea de Familia.

El Sr. José María Peman, no pudo participar por impedirsele por particulares.

El mensaje que dirigió el Pontífice en el que se expresa la bendición enviada y las protestas de continuar la campaña hasta conseguir el restablecimiento de la Enseñanza.

Pradera atacó la obra de la revolución y sus efectos en la enseñanza.

Los padres de familia tienen a la educación de sus hijos. Fue aplaudidísimo el discurso de uno de los párrafos, se mostró un espectador que produjo algún efecto que concluyó con la exclamación del interruptor.

El presidente de la Confederación de Padres de Familia, Cordero, resumió la Asamblea de Familia.

Se discutieron las distintas ponencias, se leyó la tesis de León XIII sobre el matrimonio del Poder Ejecutivo e invitó a los padres de familia a una acción conjunta en las actividades para conseguir la implantación de la Enseñanza y la derogación de las disposiciones que establecen la enseñanza laica. Atacó igualmente la Institución Libre de

Se interesó leer el Diario Palentino

Se interesó leer el Diario Palentino

Se interesó leer el Diario Palentino

# Banco Urquijo Vascongado

MAYOR PRAL., 23, 25 y 27 :-: PALENCIA

Operaciones bancarias de todas clases, principalmente  
 Descuentos - Negociaciones - Préstamos - Créditos - Cambio - Bolsa

## Intereses que abona

Cuentas corrientes: 2 1/2 por 100  
 Caja de Ahorros: 4 por 100  
 Imposiciones: anuales 4 1/2 por 100

HORAS DE CAJA DE 9 A 1

Asesor: EXCMO. SR. D. ABILIO CALDERÓN ROJO

## SUCURSAL EN VILLADA

Director: D. LUIS A. POLANCO

### Compañía del Pacífico

**Líneas de Cuba y Buenos Aires**

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Moñendo, Arica, Iniquique, Antofagasta y Valparaíso.  
 Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

Vapor «Orcoma» 15 de Mayo  
 M-Nave «Reina del Pacífico» 4 Sbr.  
 Vapor «Orduña» 9 de Octubre  
 M-Nave «Reina del Pacífico» 13 Nv.  
 Vapor «Orcoma» 7 de Agosto  
 Vapor «Orcoma» 18 de Diciembre

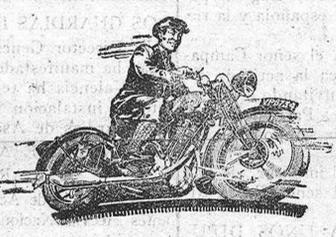
El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluidos los impuestos es de 545/25 pesetas. Para los demás buques 555/25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrrechea** Teléfono, 3.441  
 Dirección Telefónica: «Basterrrechea»



**ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA**  
 Importadores de azúcar, cacao, café y canela  
 SANTANDER



Se han recibido las nuevas motocicletas B. S. A. modelo 1932. Vea la incomparable B. S. A. en la **Casa SALAMANCA** MAYOR PRINCIPAL, 53

Bicicletas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Accesorios de todas las clases a precios baratísimos

**REGINO SALAMANCA**  
 Mayor Principal, 53.-PALENCIA

### HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Lea y medite el público inteligente

**HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres: HERNIAS operadas que se han reproducido: HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento éste que, empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (Schwalbe ya publicaba en 1876 sus observaciones personales, acerca de él), se hubo, al fin, de abandonar, declarándolo fracasado, por que nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.**

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCION de cualquiera de esas HERNIAS, aun las más voluminosas siendo con esta CONTENCION INTEGRAL cómo pueden lograrse positivas curaciones, según tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevárselos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios concedemos a quienes lo solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE ORTOPEDICO de **JERONIMO FARRE** Horas de 11 a 1 y de 4 a 6.  
 Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres) número 13 - MADRID

En PALENCIA, Central Hotel Continental, fijamente el día 17 del actual mes de Mayo.  
 En Burgos, Hotel Avila, el día 18.

### Chocolates ORDISI

SON LOS PREFERIDOS POR EL PUBLICO

**ISIDRO SANCHEZ VILLARRAMIEL**

GRADAS DE MUELLES "INTERNACIONAL" PIDA USTED PRECIOS A

**Norberto Marcos, Morán y Cía. (S. L.)**  
 CASADO DEL ALISAL TELEFONO, 192  
 "LA CUBANA" PALENCIA  
 VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

### VINO DE MESA

#### Clarete del Paramillo

DE LA NUEVA COSECHA  
 Calidad superior: 13 grados; pureza absoluta  
 Se vende para comodidad de la numerosa clientela en

Corral de los Soldados  
 Calle Colón, número 39  
 Calle Mayor Antigua, número 38  
 Puente Mayor  
 Paz Universal, 29

a 50 céntimos litro  
 40 céntimos botella, devolviendo el casco  
 7'50 pesetas cántaro (16 litros)

**SE SIRVE A DOMICILIO**

#### Clarete del Paramillo

VINO DE MESA

### Representantes

necesitarse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares, de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimas. Muestras gratis o a precio de costo. Escribir al Apartado 10.005, Madrid.

### TALLERES RAFOLS

Agricultores. Centrifugos elevadores de paja y para silos, tocos metálicos, la última palabra en perfección y garantizados. Reparación de motores, tractores, locomóviles, maquinaria agrícola. Plaz. Brigadas, 7. Valladolid. Teléfono 1704.

### SALAT S. A.

REBAJA DE PRECIOS  
 Conde Garay, 17

Aceite finísimo filtrado ...	2,25
Aceitunas gordas ...	0,90
Azúcar blanca ...	1,35
Alubias garantizadas cochura ...	0,75
Idem idem redondilla ...	1,00
Idem larga muy fina ...	1,30
Idem pintas ...	1,20
Guisantes Ulecia lata grande ...	0,75
Tomate fino ...	0,45
Pimientos ...	0,75
Pastas para sopa ...	1,20
Tasaio postas ...	3,50
Huevos del día ...	...
Alpargatas a precios afinadísimos.	...

Nuestros aceites son los mejores y de más rendimiento. Servimos a domicilio.

### Atención Señora

ESTO ES EL DERROCHE  
 Ganará dinero y tiempo comprando en la Económica de Lauro Vicente, Plaza de Abastos, núm. 1. (Antes Salat S. A.)

### PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.  
 Cotización diaria telegráfica de todos los países.

### Curación de las Hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEEDOS, permanecerá solamente el

**Sábado día 14 de Mayo**

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, tractor de los acreditados bragueros Mecánicos Regulador Articular, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales constantemente recomendación los eminentes convencidos de que positivamente aventaja en mucho a todos los demás sistemas conocidos quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente alguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopedista don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados en PALENCIA, el día 14 de Mayo en el H. Samaria. En Barcelona, calle de Barabará número 14.

### VUESTRA SALUD PELIGRA ¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopedista Francisco G. Torrent, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombre parecido ni tampoco de igual apellido, que son ortopedistas, cuyos viajeros están a veces y en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedista Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen en el anuncio que diga Francisco G. Torrent.

Encargue sus impresos en los talleres **EL DIARIO PALENTINO**

### TALLERES RAFOLS

AGRICULTORES

Centrifugos elevadores de paja y para silos, tocos metálicos, la última palabra en perfección y garantizados. Reparación de motores, tractores, locomóviles, maquinaria agrícola. Plaza Brigadas, 7. Valladolid. Teléfono, 1704.

### Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc. se curan positivamente con el

### Elixir Estomacal SAIZ de CARLOS

(STOMALIN)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Encargue sus impresos en los talleres **EL DIARIO PALENTINO**

## Apuntes económicos

**ALMACEN DE MADERAS** pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

**LA SEGADORA KRUPP** hace una siega tan perfecta, que el que trabaja con ella es su mejor propagandista. No encontrará el labrador mejor máquina para hacer la recolección de verano. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

**GANADEROS**  
 Polvos para bañar las ovejas para combatir la roña y sarna. Mejora la lana y se obtiene más cantidad. Lápices y pintura para marcar ovejas. "COOPER". Esquiladoras "STEWART". Molinos trituradores de piensos. "GIRO-DEERING". "PREMIER". "OMA". NFR y PB. Molinos para huesos "EUREKA". Bombas "IDEAL" para usos domésticos. Precios y condiciones en la Casa de PABLO PINACHO MARCOS, Cessionario de Múgica, Arellano y Cía. en Palencia. (Avenida Casado del Alisal, 15).

LEA USTED EL DIARIO

**REINOSO DE CERRATO ANUNCIO**  
 Se anuncian para arrendarse los pastos del monte de este Sindicato, que hace unas 1.000 obradas, la mitad roturada y la otra mitad de pastos tieso o baldío disponiendo de casa, corrales y teñidas. Para tratar con el presidente de este Sindicato.

**SE VENDE** una cabra. Para tratar en Baquerín de Campos, con Victorino Lobos.

Si suma usted...  
 Un impreso bien presentado.  
 + Una confección artística.  
 + Una tinta perfecta.  
 + Un precio económico.

Suma total...  
 Un impreso confeccionado en los Talleres Tipográficos

**EL DIARIO PALENTINO**

**SE VENDE** casa por defunción, de los herederos de Tiburcio Vaquero, situada en sitio céntrico y para cualquier industria. Dirigirse al testamento don Juan del Corral Franco, en Sahagún.

**Benito González Díazquez**  
 CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO  
 Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.  
 Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.  
 Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

**SE VENDE** un carro de par seminuevo, con redes y tablonas para paja. Para tratar con Juan Pérez, en Población de Campos.

**SE VENDE** coche "Wippet," 14 HP. 4-5 asientos, inmejorables condiciones. Informes Manuel Fernández, Pensión Pasaje, Palencia.

**AMASADORAS Y BATIDORAS**

TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO. PIDASE OFERTA ILUSTRADA. MATIAS GRIBER, APARTADO 185, BILBAO.

Representante: **AGUADO**  
 Colón, número 29.-PALENCIA

**EXTRAVIDO:** El día 25 del pasado mes de abril, a las tres de la tarde, y del Ferias de Aguilar de Campo, se ha extraviado un novillo de dos años de edad, pelo negro, con una franja parda en el lomo y cuerna aspador. La persona o personas que le hayan visto o recogido, darán aviso a su dueño don Primitivo Val Calvo, vecino de San Pedro de Moarbes, partido de Cervera, provincia de Palencia, cuyo señor, además de agradecerlo, lo gratificará.

**ANUNCIO**  
 El Consejo de Administración de esta Sociedad, en Junta celebrada en el día de la fecha, ha acordado distribuir entre los accionistas de la misma un dividendo del cinco por ciento anual sobre el valor nominal de las acciones, a cuyo efecto se presentarán por los poseedores en estas Oficinas desde el día 10 de los corrientes, para registrar su abono en las mismas.

Villarramiel, 3 mayo 1932.  
 Electra Popular Castellana S. A. El presidente, Eloy Ibáñez. El consejero-delegado, Agapito Sánchez.

**Recordatorios funerales 208**  
 diferentes modelos solo los puede encontrar en el Muestrario que tiene a su disposición en la imprenta

**EL DIARIO PALENTINO**  
 (TELÉFONO, NÚM. 6.)

**TALLER** de reparaciones de máquinas de coser de Maximiliano Rodríguez, ex mecánico de la Singer. Se arreglan todas las clases y marcas de máquinas por a tiguas que sean. Compra-venta de máquinas de ocasión. Prentitud en las reparaciones. Precios económicos. Calle Colón, 7. Palencia.

**MAQUINA** segadora, se vende una marca Duetremberque, en buen estado. Dirigirse a Benedito Atienza, en Baltanás. (Palencia).

**SE VENDE** un chivo mocho, de tres años de edad. Para tratar en Torquemada, con su dueño Mariano de la Fuente.

**COMPRO** automóviles usados hasta 10 caballos y pago al contado. Dirigirse a Alfredo Calleja, Mayor principal, 125. Palencia.

**Agotamientos**  
**Norberto Marcos**  
 Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas. Casado del Alisal, "La Cubana" PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

**PERRO** extraviado blanco pelo largo, cabeza negra, persona que sepa su paradero, avise a Licerio Alonso, Mayor principal, 260.

**SE VENDE** vacas recién criadas y abocadas a partir de tres meses Allende el Río, 7.

**Primera Comunidad**  
**RECORDATORIO**

LO ENCONTRARA EN LA IMPRENTA **El Diario Palentino**

EN EL GARAGE de Heredia Ortega, encierranse autos en las o estancias a precios económicos. Informarán en el Casado del Alisal, Avenida de Casado del Alisal.

**RECORDATORIO**

LO ENCONTRARA EN LA IMPRENTA **El Diario Palentino**

EN EL GARAGE de Heredia Ortega, encierranse autos en las o estancias a precios económicos. Informarán en el Casado del Alisal, Avenida de Casado del Alisal.